



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Escala del perdón en la relación de pareja: evidencias  
psicométricas en adultos de Lima Metropolitana, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

**AUTORES:**

Huamán Quispe, Fiorela Brigith (ORCID: 0000-0002-0078-7144)

León Ramos, Manuel Antonio (ORCID: 0000-0001-8529-9192)

**ASESOR:**

Mg. Escudero Nolasco, Juan Carlos (ORCID: 0000-0002-5158-7644)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicométrica

Lima - Perú

2022

## **DEDICATORIA**

*A nuestros queridos padres  
por estar siempre presentes,  
brindándonos su apoyo de  
manera incondicional.*

## **AGRADECIMIENTO**

*a todos los profesores, quienes  
supieron guiarnos de manera  
pertinente en nuestra  
investigación(y) por permitir la  
realización de la  
investigación en la institución  
que dignamente dirigen.*

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2 Variable y operacionalización.....	15
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5 Procedimientos.....	21
3.6 Método de análisis de datos.....	22
3.7 Aspectos éticos.....	22
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS.....	46

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Validez de contenido de la Escala del perdón en la relación de pareja a través de coeficiente de la V de Aiken.....	24
Tabla 2. Análisis descriptivo de ítems de la primera dimensión de la Escala del perdón en la relación de pareja.....	25
Tabla 3. Análisis descriptivo de ítems de la segunda dimensión de la Escala del perdón en la relación de pareja.....	26
Tabla 4. Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del modelo teórico de la Escala del perdón en la relación de pareja.....	26
Tabla 5. Validez en relación con otras variables.....	28
Tabla 6. Confiabilidad por consistencia interna mediante de la Escala del perdón en la relación de pareja.....	28

## Índice de figuras

**Pág.**

Figura 1. Análisis Factorial Confirmatorio del modelo original de la Escala del perdón en la relación de pareja.....	27
--	----

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala del perdón en la relación de pareja. Este estudio es de tipo aplicada con diseño instrumental. La muestra estuvo conformada por 201 personas que actualmente se encuentran en una relación amorosa. El muestreo fue no probabilístico autoelegido. El instrumento estudiado fue la Escala del perdón en la relación de pareja (Rosales y Rivera, 2016). Asimismo, se realizó la validez por contenido mediante 8 expertos por medio de la V de Aiken con valores aceptables ( $p > .80$ ). para la Validez basada en la estructura interna se realizó el AFC, los índices de ajuste fueron adecuados ( $X^2/gf=2.247$ ;  $RMSEA=0.079$ ;  $SRMR=0.071$ ;  $CFI=0.924$ ;  $TLI=0.902$ ). Además, se analizó la confiabilidad con el alfa de Cronbach y Omega de McDonald obteniendo valores aceptables ( $\alpha=.826$ ;  $\omega=.892$ ). En conclusión, presenta adecuadas propiedades, confirmando que es una escala válida y confiable.

**Palabras clave:** Evidencias psicométricas, Perdón en la relación de pareja, Resentimiento.

## Abstract

The objective of this research was to determine the psychometric properties of the Forgiveness Scale in the couple relationship. This study is applied type with instrumental design. The sample consisted of 201 people who are currently in a love relationship. The sampling was self-selected non-probabilistic. The instrument studied was the Forgiveness Scale in the couple relationship (Rosales & Rivera, 2016). Likewise, content validity was performed by 8 experts using Aiken's V with acceptable values ( $p > .80$ ). for Validity based on the internal structure, the CFA was performed, the adjustment indices were adequate ( $\chi^2/df=2.247$ ; RMSEA=0.079; SRMR=0.071; CFI=0.924; TLI=0.902). In addition, reliability was analyzed with Cronbach's alpha and McDonald's Omega obtaining acceptable values ( $\alpha=.826$ ;  $\omega=.892$ ). In conclusion, it presents adequate properties, confirming that it is a valid and reliable scale.

**Keywords:** Psychometric evidence, Forgiveness in the couple relationship, Resentment.

## I. INTRODUCCIÓN

Según los aportes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 2020) la tasa de divorcios a nivel mundial continúa creciendo considerablemente. En este sentido, en Europa la separación por cada mil habitantes se incrementó notablemente en los últimos años, si en 1965 eran 0,8 en 2017 se acrecentó a 2. Por ende, los matrimonios se vieron afectados descendiendo en un 50 %, esto debido a distintos cambios sociales como culturales que acontecen en la forma de vida de las parejas y hogares. De la misma forma, EE. UU. y Dinamarca también manifestaron un elevado número de divorcios.

Según el informe realizado por Statista Research Department (2018) manifestó que los países con mayor índice de divorcios en el mundo son, en primer lugar, EE. UU con una cifra de 827.000 divorcios, le sigue Rusia con 583.942 divorcios, luego está Ucrania con 153.949 divorcios, así también España se ubicó en el octavo puesto con 100.000 divorcios.

En Latinoamérica no ha sido la excepción, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG, 2019), México presentó en los últimos 10 años un incremento de divorcios de un 57.26% y los matrimonios disminuyeron en 24.68%.

En el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) el Censo nacional efectuado en el 2017, da a conocer que siendo un total de 23 196 391 de personas que participaron en el Censo, 0.9% tienen un estado civil divorciado, en comparación al anterior Censo del 2007 se muestra que aumentó un 0.4%. Ahora, en el departamento de Lima el 1.4% de su población son divorciados, esta cifra es significativa, puesto que presenta la mayor cantidad de población en comparación con otros departamentos.

Por esta razón, en la actualidad los estudios sobre el perdón en las relaciones de pareja vienen siendo de gran interés, debido a que, por medio de investigaciones, se busca conocer los agentes que fortalecen o debilitan las relaciones de pareja. Esto se evidencia en el número de investigaciones, las cuales aumentan conforme pasa el tiempo, principalmente las que van conectadas con

aquellas emociones que ayudan a mantener un vínculo y generan satisfacción en la relación de pareja (Guzmán et al., 2015).

Existen diferentes escalas que miden la variable de estudio de este trabajo. Dentro de ellas está el TRIM-18, un cuestionario que consta de 18 preguntas de tipo Likert (McCullough et al., 2006). Otra escala es la “Escala de capacidad del Perdón” validada en población argentina, conformada por 20 preguntas de respuesta tipo Likert (Casullo y Fernández, 2005). También está, la “Escala del Perdón” validada en México, está estructurada por 43 preguntas con alternativas de respuesta tipo Likert (Vargas y Pozos, 2005). Asimismo, la “Escala del perdón hacia la pareja” está conformada por 32 reactivos con tipo de respuesta Likert (Rosales, 2018). También está, la “Escala del perdón en la relación de pareja” validada en México, compuesta por 11 ítems tipo Likert (Rosales, 2016). En el ámbito nacional está la Escala del Perdón VAPPER 490, de tres dimensiones, está constituida por 42 reactivos y tiene respuesta tipo Likert del uno al cinco (Aranda, et al., 2016). Sin embargo, existen limitadas escalas que miden el perdón y son pocas las que han sido traducidas al español.

En base a lo señalado anteriormente, se decidió utilizar la Escala del perdón en la relación de parejas de Rosales y Rivera, elaborada en el 2016, Este instrumento está constituido por dos factores, perdón genuino y resentimiento, compuesto por 11 reactivos con una modalidad de respuesta tipo Likert de cuatro alternativas. Esta escala es corta y de fácil entendimiento, los resultados originales fueron valores aceptables en validez y confiabilidad. Otro motivo por el que se decidió trabajar con este instrumento, fue porque esta escala mide el perdón en un contexto de pareja o relación amorosa, a diferencia de las otras escalas mencionadas que solo miden el perdón de forma general.

Por lo manifestado en los párrafos anteriores, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala del perdón en la relación de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2021?

Por otro lado, esta investigación posee pertinencia teórica debido a que respalda la teoría de la cual parte, el acto de perdonar abarca un proceso psicológico cognitivo que es manifestada posteriormente por medio del

comportamiento o conducta de la persona que fue ofendida. De igual forma, se buscó evaluar el instrumento, identificar cuáles son los competentes y estructura que la conforma. Así también, los resultados serán de ayuda y aporte en las futuras investigaciones que tomen en cuenta esta variable.

A nivel metodológico es de utilidad, puesto que, se encontró pocos instrumentos válidos en español que evalúen la problemática del perdón en la pareja. Por otro lado, en Perú no existen antecedentes de investigaciones que hayan analizado las propiedades psicométricas de esta escala en estudio.

Además, este estudio fue justificado de forma práctica, ya que, contribuye con facilitar una herramienta de evaluación psicológica que sea confiable y viable para adultos en Lima. Por medio de este instrumento se puede realizar medidas sobre el perdón en un contexto de pareja, en la actualidad, esta viene a ser una variable que hasta la fecha no ha sido estudiada ni evaluada correctamente, dentro de las relaciones de pareja. Así mismo, es de aporte bibliográfico para futuras investigaciones, debido a que, facilita material revisado y actualizado.

Los párrafos anteriores, permitieron esbozar el objetivo general y los específicos del estudio en cuestión. El objetivo general fue determinar cuáles son las propiedades psicométricas de la escala. Entre tanto, como objetivos específicos se evaluó la evidencia de validez basada en el contenido, luego se realizó el análisis preliminar de los ítems. También, se evaluó la evidencia de validez basada en la estructura interna. Así mismo, se determinó la evidencia de validez basada en la relación con otra variable. Seguido, se determinó la confiabilidad por consistencia interna.

## II. MARCO TEÓRICO

En seguida se muestra diferentes investigaciones con evidencias psicométricas de la variable de estudio:

Caycho et al. (2018) se propusieron realizar el análisis la confiabilidad y validez de la Escala de la Probabilidad de Perdón, donde se contó con 499 universitarios trujillanos. En esta investigación se realizó un análisis por medio de un AFC, donde mostro buena consistencia interna, es decir, una validez aceptable (CFI=0.988; RMSEA=0.044 y SRMR=0.0266), además de arrojar una buena confiabilidad  $\omega=0.83$ . El resultado obtenido muestra adecuadas evidencias psicométricas para una población universitaria.

Castilla et al. (2017) analizaron las propiedades psicométricas del “Cuestionario de Perdón en el Divorcio-Separación”, en población peruana. La muestra fue de 203 universitarios entre varones y mujeres. Para el análisis, se hizo una correlación ítems – test dando resultados significativos ( $p < .001$ ) indicando que los reactivos si evalúan indicadores del constructo. También se obtuvo una confiabilidad  $\alpha= .720$  siendo esta aceptable moderada. Por último, se exploraron evidencias de validez convergente por medio de la correlación de la variable principal con la capacidad del optimismo, la esperanza, la felicidad y el perdón, donde se encontró una correlación significativa ( $p < .01$ ).

Aranda et al. (2016) en su trabajo académico, tuvieron como objetivo elaborar y evaluar las propiedades psicométricas de una escala que mide la capacidad del perdón (VAPPER). La población fue conformada por 150 jóvenes y adultos de 20 a 35 años de edad en un contexto peruano. Para evaluar las propiedades, se validó el contenido con la V de Aiken hallándose claridad y relación en el constructo. Asimismo, se obtuvo la confiabilidad global del instrumento ( $\alpha =0.883$ ), mostrando buena consistencia interna. Se concluye que, existe adecuada validez y confiabilidad en el instrumento.

Guzmán et al. (2019) en su investigación evaluó la estructura factorial del Cuestionario de Perdón a la ex pareja (CPD-S) en una versión chilena. Para este estudio participaron un total de 715 hombres y mujeres, personas separadas o

divorciadas. En el AFC del nuevo modelo propuesto se obtuvo datos más aceptables (CFI=.980, TLI=.951, RMSEA=.088, 90% CI [.058, .122]; SRMR=.029), respecto a la confiabilidad se obtuvo un resultado moderado para ambos factores ( $\alpha = .79$  y  $.75$ ), siendo aceptable. También la investigación realizó una validez convergente, en donde el perdón a la ex pareja es positivo con la satisfacción con la vida y negativo con niveles de ansiedad, estrés y depresión ( $p \leq .05$ ). En conclusión, la validez del CPD-S es aceptable para su uso en un contexto chileno.

Neves et al. (2018) en su investigación adaptó el cuestionario del Perdón en Divorcio-Separación (CPD-S) para un contexto brasileño, esto fue posible con dos estudios, en el primer estudio tuvo una muestra de 204 personas divorciadas, donde el AFE dio a conocer una estructura unifactorial con un 55.92% de varianza total y un  $\alpha = .79$ . En el segundo estudio participaron 200 personas divorciadas, mujeres y hombres, donde el AFC dio a conocer un ajuste aceptable (CFI = .98; TLI= .95; RMSA= .07; 90% CI (0.00, 0.14); PCLO-SI=0.19). Así también, confirmó la estructura unifactorial, con un  $\alpha = .73$ . Concluyendo que el instrumento sí cuenta con validez y consistencia interna, además de que la aplicación conserva la misma forma, independientemente del contexto actual.

Rosales et al. (2018) formularon como objetivo principal de la investigación validar dos escalas, la Escala del perdón hacia la pareja y la Escala del Resentimiento hacia la pareja, en contexto mexicano. El estudio fue conformado por 581 parejas amorosas, donde, en la primera escala se aplicó un análisis factorial por ejes principales por rotación oblicua, se quedaron los ítems con mayor carga factorial =  $o > a .40$ , con una varianza total explicada de 57.562 %, de la misma manera, la confiabilidad obtenida fue de  $\alpha = .954$ . En la segunda escala se ejecutó un análisis factorial por ejes principales por rotación oblicua, se quedaron los ítems con mayor carga factorial =  $o > a .40$ , con una varianza total explicada de 50.383 %, además de obtener una confiabilidad de  $\alpha = .919$ . En conclusión, ambas escalas demostraron tener buena validez, sobre todo en lo que es confiabilidad, aun así, según la investigación se requiere de más estudios para definir mejor las dimensiones y así tener un conocimiento específico aplicado en la población.

Fernández et al. (2017) buscaron evaluar las propiedades psicométricas del TRIM-18, instrumento elaborado para medir el perdón específico, los participantes fueron 943 personas. Se hallaron propiedades psicométricas adecuadas, donde el AFC reveló una estructura tridimensional con valores (CFI= .94, RMSEA = .065 Y SRMR = .058). De igual forma, el alfa de Cronbach arrojó valores entre  $\alpha = .80$  y  $\alpha = .90$ , para la prueba de confiabilidad de test-retest una submuestra de 94 personas completaron nuevamente la escala luego de dos semanas dando valores entre  $\alpha = .74$  y  $\alpha = .84$ , como conclusión la escala tiene buenas propiedades psicométricas para el uso en una población española.

Menghi et al. (2017) adaptaron de la Escala de Probabilidad de Perdón de Rye (2001) en adolescentes argentinos. Esto lo hicieron posible por medio de dos estudios, el objetivo del primer estudio fue evaluar la validez factorial del instrumento, compuesto de 170 adolescentes. Se realizó un AFE donde se establece un único factor, con una varianza total de 32.79 % y un alfa de Cronbach  $\alpha = .76$ . En el segundo estudio se realizó un AFC, favorable en los índices de ajuste: (CFI = .93, GFI = .94, RMR = .059 y RMSEA = .076), un alfa de Cronbach aceptable ( $\alpha = .76$ ). Finalmente, se llegó a la conclusión que la adaptación cuenta con propiedades psicométricas adecuadas para esa determinada población.

Rosales et al. (2017) plantearon como objetivo evaluar las propiedades psicométricas de tres escalas: La escala de CAPER con 253 personas, obtuvo la validez mediante el AFE con rotación ortogonal mostrando una estructura unifactorial con una varianza total de 47.944 % y una confiabilidad global de  $\alpha = 0.69$ . La Escala del Perdón con 253 individuos, se realizó un AFE con rotación ortogonal donde el instrumento se integró en 3 factores de los cuales el primero obtuvo una varianza explicada de 28,349% + 15.617% + 13.551% obteniendo una varianza total de 57.517% con una confiabilidad global aceptable ( $\alpha = 0.686$ ). En la escala del perdón en la relación de pareja con 238 personas, se realizó un AFE con rotación ortogonal, donde el instrumento se agrupó en 2 factores, el primer factor con una varianza de 35.286 y el segundo factor con una varianza de 19.06 y una confiabilidad global de 0.763.

Rosales y Rivera (2016), el objetivo de los autores fue analizar las propiedades psicométricas de la Escala del perdón en la relación de pareja. La muestra fue de 131 personas en una relación de pareja, donde mediante el AFC aplicado, los índices de ajustes fueron adecuados (RMSEA = .05; CFI = .966; GFI = .926; TLI = .956). Asimismo, obtuvieron una buena confiabilidad en ambos factores, perdón genuino ( $\alpha = .860$ ) y Resentimiento ( $\alpha = .575$ ).

Ulus y Aksoy (2017) en su investigación tuvieron como propósito examinar la validez y confiabilidad de las escalas del perdón y probabilidad de perdón, escalas desarrolladas por Rye y colaboradores, en Turquía. Este estudio incluyó 180 mujeres, donde en el primer AFC aplicado, los índices de cumplimiento fueron (CFI = 0.80, NNFI = 0.76, AGFI = 0.82 y GFI = 0.87), la confiabilidad fue aceptable ( $\alpha = 0.85$ ). En la Escala de Probabilidad del Perdón los índices de cumplimiento se encontraron como (CFI = 0.91, NNFI = 0.89, AGFI = 0.85 y GFI = 0.91) y la confiabilidad fue aceptable ( $\alpha = 0.85$ ). Se concluyó que todos los índices de cumplimiento son suficientes, y se pueden hacer algunos estudios en el contexto de hallazgos de estudios de validez, así como de confiabilidad para las escalas de probabilidad de perdón y el perdón.

Haversath et al. (2017) los autores buscaron validar la versión alemana de la Escala de Perdón Específico de Ofensa Marital (MOFS-alemán) usando una muestra de 348 parejas, se realizó un AFC con los siguientes resultados: CFI=.924, TLI=.899, SRMR= .083, RMSEA=.10  $\leq$  .08, los indicadores de ajuste del modelo se mostraron aceptables, con la excepción de RMSEA (= .10  $\leq$  .08). Asimismo, la confiabilidad fue aceptable en ambas dimensiones (resentimiento:  $\alpha = .79$ ; benevolencia:  $\alpha = .75$ ). Los hallazgos apoyan la capacidad de MOFS-German para evaluar el perdón en cónyuges, el MOFS-alemán ahora puede ser utilizado en la evaluación estandarizada de matrimonio perdón por parte de médicos e investigadores.

A continuación, presentamos conceptos, de investigaciones realizadas, que ayudará a entender mejor las variables que se viene trabajando.

Según la Real Academia Española, el término perdón se origina del prefijo “per” (acción completa y total) y “donare” (don), El perdón es un acto de generosidad, un regalo, una dádiva de la persona que decide perdonar. También,

se puede entender el perdón como una absolución de un castigo, pasar por alto una ofensa o deuda pendiente merecida. Es la decisión de dejar de lado una falta, no considerar una ofensa recibida por parte de alguna persona que agravia (RAE, 2020).

El perdón es un cambio de emociones, es la decisión de ser libres del enojo y la amargura. Uno de los motivos que lleva a una persona a perdonar es liberarse de los efectos de las emociones negativas que conlleva la ausencia de perdón. Es decir, el perdón tiene origen en la necesidad de la persona de ser libre de las emociones que dañan y causan enfermedades psicológicas (Beltrán y Montoya, 2019). El perdón afecta la mente como una acción liberadora de la mente y el cuerpo, permite cerrar ciclos y dar inicio a otros. Por otro lado, el perdón no es una resignación, es una manera de hacer frente a algunas dificultades interpersonales. Es el compromiso del apoyo y solidaridad, el interés por lo comunitario y restauración de las relaciones para un mejor sentido de la vida (Villa, 2016).

Por otro lado, es importante recordar que la relación de pareja se forma de un acuerdo mutuo entre dos individuos, tiene como base el interés y el afecto, para compartir e interactuar en un determinado periodo de tiempo, esto independientemente de su conformación, formalización y de la orientación sexual de quienes la integren. La formación de la pareja inicia cuando entre dos personas hay una selección amorosa, donde se unen aspectos biológicos, personales, culturales y sociales (Espínola et al., 2017).

Según las fases de una relación de pareja, hemos considerado el tiempo, enamoramiento de 0 a 6 meses, noviazgo de 6 meses hasta la convivencia y convivencia o matrimonio desde los 3 años en adelante (Sánchez, 1995). Por lo cual, hemos decidido considerar las tres fases ya mencionadas, para esta investigación.

Las relaciones románticas dan propósito y significado a la vida de una persona, pero también dan origen a los problemas, conflictos, disoluciones y tensiones (Díaz-Loving y Rivera, 2010). Existen reportes de que cuando una persona fue dañada por una trasgresión interpersonal, experimenta emociones negativas, el miedo, ira, desprecio, frustración, tristeza y preocupación (McCullough

et al.,1997). En este sentido, se plantea que el perdón es el medio para hacer frente y superar los efectos psicológicos negativos luego de un trato injusto (Enright y Fitzgibbons, 2015). El perdón es una variable presente en el éxito de las relaciones de pareja.

Es así que, se establece una línea de tiempo en lo que es la investigación psicológica. Este estudio se ha centrado en analizar los sentimientos negativos en las relaciones humanas.

El perdón tiene un alcance positivo para un buen desarrollo emocional personal y la convivencia entre las personas. Distintas investigaciones encuentran una correlación negativa entre la expresión de la ira, también la depresión y el perdón. Asimismo, se evidenció una correlación directa- positiva entre bienestar psicológico y el perdón (Coyle y Enright, 1997).

En la Universidad de Tennessee, una investigación con personas sobre las razones para querer perdonar arrojó que, un 56% relaciona al perdón con la importancia en las relaciones interpersonales, bienestar psicológico y salud mental, un 21% refirió que se necesita perdonar para ser perdonado, un 20% alegó que se puede perdonar si el causante del conflicto se disculpa primero y finalmente un 11% por razones religiosas. Esta investigación da a entender que hay razones mucho más fuertes que la religión, dicho en otras palabras, que uno puede perdonar para sentirse bien con uno mismo para la buena salud mental (Younger et al.,2004).

Ahora recientemente tenemos la psicología positiva que ha empezado a ser estudiada, misma que ha puesto en evidencia en sus investigaciones, una influencia positiva en los individuos (Vera, 2006). Sin embargo, estudiar el perdón en un contexto científico viene a ser algo que tiene sus inicios a principios de los años 80. Luego de años, sustentándose con investigaciones, además de artículos académicos, en la actualidad se ha vuelto un tema de estudio para la corriente positivista y humanista (American Psychological Association, 2006).

Desde un contexto teológico, ven a un Dios misericordioso, amoroso y perdonador que siempre está dispuesto a perdonar si la persona se arrepiente. Muchos miembros ven el perdón como una forma de solucionar los

problemas o conflictos. Es así que desde tiempos muy remotos los primeros creyentes fueron practicantes y predicadores del perdón como forma de sanación del alma (Casullo, 2007).

Si recolectamos aportes de la comunidad científica internacional, se ha determinado que el perdón se puede asociar como una respuesta positiva frente a situaciones de conflicto entre personas. El perdón genera relaciones cercanas con mayor satisfacción. En otro caso, una respuesta negativa del perdón o la falta de éste suele estar asociado a pensamientos negativos, como un deseo de venganza, infelicidad, amargura, también soledad, estrés, desgaste fisiológico e ira (Macaskill, 2012).

Si adentramos a la psicología clínica, refiriéndose a las intervenciones terapéuticas, en específico el perdón se considera muy importante. Diversos estudios muestran evidencia de que el perdón en forma positiva tiene correlación con indicadores de buena salud mental mientras que el perdón de forma negativa muestra indicadores de estrés (Prieto et al., 2012).

Asimismo, por medio de diferentes enfoques psicológicos se puede explicar el perdón de distintas maneras:

Según Rocha et al. (2017) el enfoque conductual explica la respuesta ante una transgresión. Luego de que una persona haya vivido una experiencia negativa con una persona, dispara ciertas alarmas y hace que actúe con más cautela para no volver a repetir conductas recurrentes a lo que se puede denominar “evitación-escape” es bueno recalcar que una persona tiene la misma responsabilidad en las consecuencias de las relaciones que tenemos con los demás, se puede rechazar conductas negativas recurrentes.

La teoría de McCullough et al (2010) propone que existe dos sistemas motivacionales que mandan la respuesta hacia la persona que genera la ofensa: el sistema del perdón y el sistema de la venganza, ambos sistemas se adaptan de igual manera dependiendo que tal nivel de relación y grado de transgresión. El sistema de venganza cumple con la función de ir restando la posibilidad de volver a ser transgredido, ya sea por alguien más o por la misma persona se presenta una

separación, en el caso del sistema del perdón, la función consiste en aumentar las probabilidades de restaurar a una relación con positivos beneficios a la aptitud del individuo, es decir la trasmisión de genes a una próxima generación. En esta investigación se evaluará el sistema del perdón sin embargo el sistema del perdón es una de las dos respuestas ante una falta o trasgresión.

Según Strelan y Covic (2006) desde un enfoque cognitivo, el perdón se considera como una estrategia de afrontamiento, esto ayuda a neutralizar algún factor estresante que puede ser originado por algún trauma, esto se ayuda junto a la psicoterapia, que ayuda a la persona en asimilar lo que le ocurrió ayudado con el proceso del perdón, en algunos casos hay una reconciliación con el ofensor, pero se enfoca más a una liberación personal.

Según Figueroa (2006) desde un enfoque humanista, el cual promueve el desarrollo humano, indica que el perdón y la reconciliación son considerados como agentes contribuyentes en el bien individual y social de la persona. Un ejercicio continuo del perdón y reconciliación son respuestas que llaman a la armonía cuando comenzamos a relacionarnos con diferentes personas. En ocasiones, se establecen relaciones interpersonales más cercanas que otras, también es probable el sentirse lastimado u ofendido por los demás debido a diversos hechos.

Según Worthington (2006) presenta la teoría biopsicosocial, esta surge de la teoría de afrontamiento al estrés, para explicar el perdón. En este se plantea que las ofensas, maltratos, entre otros, pueden ser considerados como factores estresores interpersonales, que será apreciado mediante la percepción cognitiva en la relación. El resultado de la apreciación cognitiva determinará que la transgresión se puede tomar como una amenaza o un desafío y consecuencia el individuo tendrá que elegir dos opciones de respuesta, afrontar o ceder ante las reacciones estresantes.

Es importante también, contar con el fundamento teórico que respalde la calidad del estudio con respecto al constructo del Instrumento. Así mismo, para poder comprender este estudio psicométrico, se investigó conceptos basados en teorías, para posteriormente ser utilizados. Asimismo, la psicometría es una extensión de la psicología, que, por medio de un procedimiento (teorías, métodos

y técnicas administrativas en la aplicación de los test), mide los fenómenos psicológicos con la finalidad de clasificar, describir, diagnosticar, y explicar la conducta de las personas desde la psicología (Meneses et al.,2013).

Muñiz (2003) afirma que el trabajo psicométrico se basa en la construcción y adecuado uso de las escalas e instrumentos, así como garantizar su validez, confiabilidad y una buena aplicación.

De esta forma, según la Teoría Clásica de los Test (TCT) que se basa en el modelo lineal clásico diseñado por Spearman 1904 y en 1913 posteriormente reformulado por Lord y Novick en 1968, quien define la puntuación verdadera, empírica y el error de medida. La teoría de los test se centra en su interés en analizar las puntuaciones para valorar los errores. Explica que la puntuación empírica ( $X$ ) es el resultado de la suma de dos factores: un puntaje verdadero de la persona al realizar el test y el error de medida que se produce en la medición (Muñiz, 2018). Así también, la puntuación verdadera ( $V$ ) es el resultado deseado, libre de cualquier posibilidad de error. Así mismo, el error de medida ( $e$ ) es el responsable de discrepar la puntuación verdadera y la puntuación empírica.

Por otra parte, según AERA, APA y NCME (2014) la validez es el grado con el que lo teórico y empírico fortalecen la interpretación de los resultados obtenidos por los test en un determinado contexto. Se considera la validez como un concepto general. Para realizar el análisis de la validez del test atiende a las siguientes evidencias:

La validez por contenido, donde los ítems del instrumento son relevantes para el constructo. El procesamiento de respuesta, el orden que siguen los individuos al contestar indican lo que se quiere medir. Según Nunnally y Bernstein (1995) indicaron que el análisis descriptivo de los ítems realiza un análisis de la relación entre los ítems del test y lo que se quiere evaluar, para luego seleccionar qué ítems son apropiados y cuáles se deben descartar. Se da a conocer si las comunalidades están en un valor adecuado, es decir mayor a 0.30, así mismo, si los índices de Homogeneidad Corregido en los ítems están dentro de lo aceptable, es decir, superior al .30 (Kline, 1998). De la misma forma, indica la asimetría y la

curtosis cuyos valores deben ser próximos a  $\pm 1.5$ , lo cual indicaría una distribución normal (Forero et al., 2009).

La validez de estructura interna, se evalúa mediante la técnica de análisis factorial confirmatorio, a través de los índices de ajuste (CFI, GFI, TLI, RMR, SRMR, RMSEA) identificando la cantidad de factores subyacentes a los ítems, así como la pertenencia de cada ítem respecto al factor y peso del mismo (Ventura,2017)

La validez en relación con otras variables, la cual sirve para determinar el coeficiente de correlación por Pearson o Spearman, dependiendo si contamos con una muestra paramétrica o no paramétrica, siempre que sea de tipo cuantitativo (Lozano y Turbany,2013).

Por otro lado, existen coeficientes que permiten evaluar la confiabilidad por consistencia interna de un test. Según Ruiz (2013) menciona que, si el valor del Alfa de Cronbach está entre 1 y 0,8 = muy alto, si está entre 0,8 y 0,6 = alto, entre 0,6 y 0,4= moderado, 0,4 y 0,2 = bajo y 0,2 = muy bajo. De igual manera, el coeficiente Omega de McDonald, es otra forma de medida para hallar la confiabilidad, teniendo en cuenta que en un principio se incumpla la equivalencia. Esto debido a que, los reactivos que componen la matriz de la carga factorial evidencian valores distintos (McDonald, 1999) donde los valores entre .7 y .9 se consideran aceptables (Campos y Oviedo, 2008).

Cabe mencionar que para realizar cálculos de confiabilidad de consistencia interna se usará diferentes procedimientos como son la división de los test en dos mitades, con el propósito de obtener dos puntuaciones diferentes para cada sujeto, que podrían considerarse como paralelas o correlación lineal entre dos conjuntos. Además, otro de los procedimientos es el método basado en las covarianzas de los ítems, siendo el más popular el coeficiente Alpha de Cronbach. También tenemos el coeficiente Alpha mediante ANOVA, desarrollada por Fisher en 1930, constituye el método básico para el estudio de uno o más factores sobre la media de una variable continua, sirve para comparar las medias de dos o más grupos, también

puede servir para evaluar los efectos de los factores sobre la varianza de una variable (Amat, 2016).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

Este estudio fue de tipo aplicada según Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica, busca a través de un conocimiento científico los medios, ya sea usando metodología, protocolos y tecnologías, mediante los cuales se cubre una necesidad de solucionar problemáticas que se fundamentan en los resultados de una investigación (Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2021). Y a su vez psicométrico, puesto que tiene como finalidad examinar la confiabilidad y validez de un determinado instrumento, que mide la conducta asociada al perdón (Argibay, 2006).

Además, la investigación tuvo un diseño instrumental, puesto que buscó adaptar un instrumento previamente creado y validado, en nuevo contexto, en este caso, en población adulta de Lima metropolitana (Montero y León, 2002; Ato et al., 2013).

#### **3.2 Variable y operacionalización**

##### Definición Conceptual

El perdón es abandonar de forma voluntaria el derecho de estar resentido, a emitir juicio o mostrar un comportamiento indiferente hacia el transgresor, y en lugar de ello dar un trato de compasión, generosidad y amor por encima de que la persona no se lo merezca. Es decir, es un cambio afectivo de aumento de emociones positivas hacia el transgresor, con el fin de disminuir las emociones negativas de manera gradual (Rosales, 2016).

##### Definición Operacional

Medición de la variable, por medio del puntaje obtenido en el instrumento en estudio.

##### Dimensiones

Presenta dos dimensiones. El primero es el perdón genuino, lo cual hace referencia a la renuncia voluntaria al derecho de sentirse resentido, indiferente y

hacer juicios negativos a la persona que dio un trato injusto, para pasar a un trato de generosidad, compasión y amor, pese a que la persona no lo merezca (Enright et al., 1998). La segunda dimensión es el resentimiento, caracterizado por hostilidad, ira, tristeza, deseo de venganza, evitación (Rosales et al., 2017).

#### Escala de medición

La variable se midió en base a la “Escala del perdón en la relación de pareja” (Rosales y Rivera, 2016). La cual consta de 11 ítems, distribuidos de la siguiente manera: los reactivos 2,6 y 11 miden el resentimiento, los ítems 1,3,4,5,7,8,9,10 miden el perdón genuino. El instrumento no cuenta con ítems inversos. Para la calificación del instrumento se usó ítems polinómicos ordinales.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### Población

Es la cantidad de personas que tiene en común un conjunto de características y que deben cumplir ciertos criterios, necesarias para la investigación. (Arias et al., 2017). Esta investigación fue compuesta por 4,283,200 personas tienen pareja, matrimonios y convivientes. Pertenecientes a Lima metropolitana (INEI,2018).

#### **Criterios de Inclusión**

- Tener actualmente una relación de pareja
- Tener de 18 años en adelante
- Vivir en Lima Metropolitana.

#### **Criterios de Exclusión**

- Negarse a participar en el estudio
- Completar de forma errónea la información del cuestionario.

### **3.3.1 Muestra**

Es una porción representativa del total de individuos, de la cual se consigue los datos informativos para la ejecución del estudio, misma que es útil para la observación, la medición y manipulación de las variables (Bernal, 2010). Así mismo, Ferrando y Anguiano (2010), señalan que 200 unidades son adecuadas en un estudio psicométrico. Considerando ello, para el análisis del instrumento, se determinó que el número de participantes serán 201 personas adultas mayores de edad que actualmente se encuentren en una relación de pareja, independientemente el tiempo de relación. Todas ellas residentes en Lima Metropolitana.

### **3.3.2 Muestreo**

Es el proceso que se realizó para escoger un subconjunto de la población estudiada (López y Fachelli, 2015; Otzen y Manterola, 2017). El muestreo fue de tipo no probabilístico autoelegido, esto porque se solicitó la participación voluntaria de cada persona. Así también, este tipo de muestreo es generalmente usado en encuestas y cuestionarios en línea o entornos virtuales (Arroyo y Sádaba, 2012; González et al., 2018).

### **3.3.3 Unidad de Análisis.**

Una persona que actualmente se encuentra en una relación amorosa de pareja y que pertenezca a alguno de los distritos de Lima metropolitana.

## **3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1. Técnica**

La encuesta es una técnica en la investigación con alta demanda y de mucha importancia en la investigación científica, destaca en la sociología por la facilidad de obtener datos e información, misma que la hace una técnica muy provechosa (López y Fachelli, 2015).

Para llevar a cabo este estudio y poder investigar se empleó una encuesta, la cual comprendía preguntas dirigidas a la muestra, con la intención de recolectar

datos demográficos, pensamientos y experiencia. Por ello, se empleó una escala con el fin de encontrar evidencias psicométricas relacionadas al perdón en las relaciones de parejas de Lima Metropolitana.

### 3.4.2. Instrumentos

Se procedió a realizar esta investigación, haciendo uso de técnicas y herramientas para una adecuada recolección de datos mediante el uso de redes sociales todo en un entorno virtual, se utilizó una aplicación de cuestionario de forma digital.

Instrumento 1: Escala del perdón en la relación de pareja.

Ficha técnica

Nombre original	:	Escala del perdón en la relación de pareja
Autor	:	Rodrigo Miguel Rosales Sarabia
Procedencia	:	México
Año	:	2016
Número de ítems	:	11
Forma de administración	:	Individual o colectiva
Tiempo o duración	:	10 minutos
Área de aplicación	:	clínica y social
Finalidad	:	Evaluar el perdón tras una o más transgresiones por parte de la pareja

La Escala del perdón en la relación de pareja fue creada por Rosales y Rivera (2016) con el objetivo de evaluar el perdón tras una o más transgresiones por parte de la pareja, esta escala está compuesta por dos factores: Perdón genuino y resentimiento. El instrumento está conformado por 11 ítems y las alternativas para las respuestas se presentan en escala Likert del 4 al 1 donde (4=

“totalmente de acuerdo”; 1 = “totalmente en desacuerdo”). Para responder no existe un límite de tiempo, pero el tiempo promedio es de 10 minutos.

#### Propiedades psicométricas originales

En la investigación efectuada por Rosales para la validez de la Escala del perdón en la relación de pareja se adaptó al contexto de la pareja algunos ítems de otras escalas que evalúan al perdón quedando 24 ítems de respuesta Likert.

Para hacer la validación se hizo un análisis de frecuencias, mediante el sesgo se eliminaron ítems que tuvieron valores mayores a 1.5 o menores a -1.5, luego se descartaron los ítems 4, 6, 8, 9, 14, 15, 18 y 23. Seguidamente, para medir la capacidad de discriminación de los ítems, se hizo la prueba t de Student para grupos extremos. Para este paso, se hizo la suma de todos los ítems de la escala, dando como resultado una nueva variable, esto para realizar un análisis descriptivo dando los cuartiles extremos considerando esto, se creó una variable, este último proceso sirvió para generar dos grupos contraste aplicando pruebas t de Student para muestras independientes y finalmente se pudo evaluar la capacidad de discriminación por ítem, los ítems 9, 16 y 18 no obtuvieron resultados favorables. Quedando 15 ítems compuesto por dos factores: perdón genuino (9 reactivos) y resentimiento (6 reactivos) con 49.597% en el valor de la varianza también dando un valor de .821 en el alfa de Cronbach global. Luego se examinó las dimensiones del instrumento mediante la correlación de Pearson, ( $r = .188$   $p \leq .05$ ) como resultado los valores fueron significativos y directos (Rosales, 2014).

#### Propiedades psicométricas del piloto

En esta presente investigación se empleó prueba piloto a 87 personas, luego de una depuración de datos, quedaron 64 respuesta válidas posteriormente también cumpliendo los criterios psicométricos. En relación con el análisis de ítems, en la primera dimensión, la asimetría muestra un rango de valores -0.683 a -0.043, siendo estos valores aceptables, de la misma manera, la curtosis, donde el rango de valores es -0.923 a -1.310. viendo ahora el índice de homogeneidad corregida el rango de valores .810 a .473 son aceptables, también los valores de

comunalidades .769 a .342 cumplen y son aceptables, por último, los valores del índice de discriminación son todos .000, aceptables.

En la segunda dimensión, la asimetría muestra los valores 0.249, 0.275 y 0.214 siendo estos valores aceptables, de la misma manera la curtosis, donde los valores son -0.706, -0.924 y -1.072. Asimismo, el índice de homogeneidad corregida los valores fueron .348, .490 y .439 siendo aceptables, así también las comunalidades fueron .453, .651, .591 siendo valores aceptables. De igual forma, el índice de discriminación .004, .017 y .003 resultaron aceptables. También, la “Escala del perdón en la relación de pareja” logró una correlación estadísticamente significativa positiva con (SWLS) ( $r = .277$ ;  $p < .05$ ). Finalmente, se halló la confiabilidad general con el Alfa de Cronbach de .843 y con el coeficiente de Omega de .854 (ver anexo)

Instrumento 2: Escala de satisfacción en la pareja (ESP-10)

Ficha técnica

Nombre Original	:	Escala de Satisfacción Marital (ESM)
Creadores	:	Roach, Frazier y Bowden.
Año de elaborado	:	1981
origen	:	Estados Unidos
Adaptación	:	Gonzales, J, Veray, J. (2018)
Número de ítems	:	10
Forma de Administración	:	Individual o colectiva
Tiempo o duración	:	5 a 10 minutos
Área de aplicación	:	clínica
Finalidad	:	Medir la satisfacción en la pareja.

La escala que mide el nivel de satisfacción Marital (ESM) de Roach y colaboradores en 1981, posteriormente la adaptación y traducción fue realizada

por Gonzales y Veray (2018) el instrumento cuenta con 10 ítems, con respuesta tipo Likert de cuatro puntos (4= “totalmente de acuerdo”) y (1= “totalmente en desacuerdo”) la forma de evaluar es que a mayor puntaje obtenido se tiene una buena calificación en el nivel de satisfacción en la pareja para terminar de responder la escala no tiene un límite de tiempo, lo recomendable es de 5 a 10 minutos.

#### Propiedades psicométricas de la versión en español

Según Gonzales et al. (2018). En el análisis de factores confirmatorios arrojando un buen índice de ajuste  $\chi^2 = 73.254$ ; RMSEA= .05, GFI = .97, TLI = .098. En el análisis de consistencia interna para determinar la confiabilidad, se obtuvo el  $\alpha = .91$ . Así mismo, se realizó revisión en mitades de Spearman - Brown obteniendo como resultado 0.91.

### **3.5. Procedimiento**

Como primer paso, se creó un formulario virtual para recolectar información, haciendo uso de la aplicación de Google Forms. El formulario inicia con una breve presentación de la investigación y de los investigadores, donde se les comunicó que la participación es anónima y también es voluntaria, de la misma forma estará presente el asentimiento informado, una sección para llenar los datos sociales y demográficos y los instrumentos con sus instrucciones de llenado.

Luego de terminado y revisado el formulario se compartió el link del cuestionario virtual. La difusión fue por medio de plataformas virtuales como Facebook, WhatsApp, Twitter, correo y demás. Como estrategia se consideró grupos virtuales para fines de estudio relacionados con la variable en estudio. El tiempo de recolección de datos fue entre setiembre y noviembre del 2021, una vez terminado este tiempo, se descargó y exportó la base de datos en formato .xlsx, luego se realizó el procesamiento de datos, ejecutándose la depuración, considerando las características que incluyen y excluyen a cada participante. Finalmente, se procedió a los análisis estadísticos pertinentes.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Después de aplicarse la muestra. Se realizó la depuración de datos por medio del programa Microsoft Excel 2016, donde se restó a los participantes que no cumplan con los criterios de inclusión. Seguidamente se pasó la base de datos al Programa estadístico SPSS 24.0. donde se procedió con el análisis.

Para determinar la evidencia de validez por contenido, se utilizó el juicio de expertos mediante V de Aiken (Escurra, 1988). Asimismo, se examinaron los ítems que comprenden el instrumento, usando la estadística descriptiva e inferencial, considerando los porcentajes de respuesta en cada alternativa, Media=M; Desviación Estándar=DE; coeficiente de asimetría=g1; coeficiente de curtosis=g2; índice de homogeneidad corregida=IHC; comunalidad=h2; Índice de discriminación=ID, usando el programa estadístico SPSS 24.0.

También, se ejecutó la evidencia de validez de la estructura interna, mediante el AFC con el objetivo de conocer los valores de índice de ajuste (CFI, GFI, TLI, MRSR, RMSEA) con el programa estadístico de uso libre RStudio. De la misma manera, se logró revisar la relación con otra variable a través de la correlación de Pearson.

Asimismo, se midió los coeficientes alfa y omega, a través del programa de uso libre Jamovi 1.0.7.0. con el fin de obtener las evidencias de confiabilidad (Viladrich et al, 2017).

### **3.7. Aspectos éticos**

En la presente investigación se consideró según APA (2020) para la protección de los derechos de pertenencia intelectual y respetando la legalidad sobre los derechos de autor en la información bibliográfica: artículos científicos, libros, revistas y otras fuentes virtuales como revistas arbitradas en base de datos. De la misma manera, la información de tablas y gráficos adquiridas de otras fuentes, fueron citadas de acuerdo al estilo de redacción APA actualización 2020.

También se consideraron los aspectos referentes al código de ética. Primero se les informó a los participantes sobre la investigación para poder escoger participar en ella, con lo anterior redactado, se puede decir que la realización de la investigación se tomó en cuenta las normas éticas del psicólogo (Código de Ética Profesional del Psicólogo,2017). Se llevó a cabo la realización de la escala de manera limpia y de forma estricta con los procedimientos de evaluación guardando las formas y normas de ética profesional del psicólogo. También se respetó al participante al que se le dio a conocer sobre el consentimiento informado, además de la participación en la investigación. De la misma forma, se le informó de la confidencialidad de los resultados.

Por último, se explican los principios éticos, inicialmente por la beneficencia, donde se da a conocer de qué manera, la investigación, puede ayudar y servir en resolver las dudas de los participantes, explicando en el momento, para que son evaluados. Así también, el principio de no maleficencia, explica que la información obtenida no se usará para dañar, de alguna forma, a los evaluados, ni se revelará ninguna información personal. Asimismo, se cuenta con autonomía, el cual es el asentimiento informado, donde se les pregunta a los participantes si deciden aceptar y resolver la escala o simplemente no aceptar y no formar parte de la investigación. Finalmente, el principio de justicia, la información, los datos obtenidos mediante el formulario en línea, solo servirán para la investigación, solamente para este fin (Código de Ética Profesional del Psicólogo,2017).

## I.V. RESULTADOS

### 4.1 Análisis de la validez de contenido

**Tabla 1**

*Validez de contenido de la Escala del perdón en la relación de pareja a través de coeficiente V de Aiken*

		Ítems										
Jueces		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<b>J1</b>	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>J2</b>	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>J3</b>	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>J4</b>	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>J5</b>	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>J6</b>	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>J7</b>	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>J8</b>	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>V de Aiken</b>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

**Nota:** 0 = desacuerdo; 1 = acuerdo; P= pertinencia; R= relevancia; C= claridad

En la tabla 1, se logra ver que los ocho expertos están de acuerdo en la evaluación de los ítems alcanzando un coeficiente de V de Aiken adecuado, de este modo se puede apreciar que todos los ítems si cumplen con los criterios correspondientes (pertinencia, relevancia y claridad) lo que significa que esta escala si cuenta con buena validez por contenido, tal como lo indica Ecurra (1988) los valores son apropiados cuando son superiores al 80%.

## 4.2 Análisis de ítems de la Escala del perdón en la relación de parejas

**Tabla 2**

*Análisis descriptivo de ítems de la primera dimensión de la Escala del perdón en la relación de pareja*

ítems	FR				M	DE	g1	g2	IHC	h2	ID	Aceptable
	1	2	3	4								
1	9.5	11.9	36.8	41.8	3.11	0.953	-0.887	-0.137	.426	.265	.000	no
3	26.4	17.9	37.8	17.9	2.47	1.068	-0.140	-1.252	.644	.525	.000	si
4	20.4	16.9	24.9	37.8	2.80	1.153	-0.413	-1.291	.739	.662	.000	si
5	32.8	17.9	25.9	23.4	2.40	1.171	0.069	-1.484	.692	.601	.000	si
7	23.9	18.4	30.8	26.9	2.61	1.122	-0.206	-1.325	.713	.633	.000	si
8	14.4	15.4	32.3	37.8	2.94	1.054	-0.620	-0.840	.771	.708	.000	si
9	18.4	14.9	26.4	40.3	2.89	1.132	-0.545	-1.129	.761	.699	.000	si
10	15.9	14.4	33.8	35.8	2.90	1.065	-0.593	-0.886	.634	.537	.000	si

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación Estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida; h2: comunalidad; ID: Índice de discriminación

En la tabla 2, se aprecia que la primera dimensión tiene buena frecuencia, es decir ninguna de las alternativas de respuesta sobrepasa al 80%, demostrando que no existe deseabilidad social. En cuanto a la asimetría y curtosis se muestran próximos a +/-1.5, lo que indica que la distribución de los datos es normal (Forero et al. 2009). Con respecto al índice de homogeneidad corregida todos los valores están por encima de .30, evidenciando que miden las dimensiones que pretenden medir (Kline, 1998). Por otro lado, los resultados de las comunalidades son superiores a .30, es decir, los valores son aceptables, salvo el ítem 1 (Nunnally y Bernstein, 1995).

**Tabla 3**

*Análisis descriptivo de ítems, segunda dimensión de la Escala del perdón en la relación de pareja*

ítems	FR				M	DE	g1	g2	IHC	h2	ID	Aceptable
	1	2	3	4								
<b>2</b>	24.4	29.4	32.8	13.4	2.35	0.995	.074	-1.071	.462	.611	.000	<b>Si</b>
<b>6</b>	28.4	23.4	30.3	17.9	2.38	1.080	.066	-1.285	.448	.597	.000	<b>Si</b>
<b>11</b>	25.4	19.9	26.9	27.9	2.57	1.147	-.128	-1.408	.394	.513	.000	<b>Si</b>

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación Estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida; h2: comunalidad; ID: Índice de discriminación

En la tabla 3, se aprecia que la segunda dimensión tiene buena frecuencia, es decir ninguna de las alternativas de respuesta sobrepasa al 80%, demostrando que no existe deseabilidad social. En cuanto a la asimetría y curtosis se muestran próximos a +/-1.5, lo que indica que la distribución de los datos es normal (Forero et al. 2009). Con respecto al índice de homogeneidad corregida todos los valores están por encima de .30, evidenciando que miden las dimensiones que pretenden medir (Kline, 1998). Por otro lado, los resultados de las comunalidades son superiores a .30, es decir, los valores son aceptables (Nunnally y Bernstein, 1995).

#### 4.3 Validez de estructura interna

**Tabla 4**

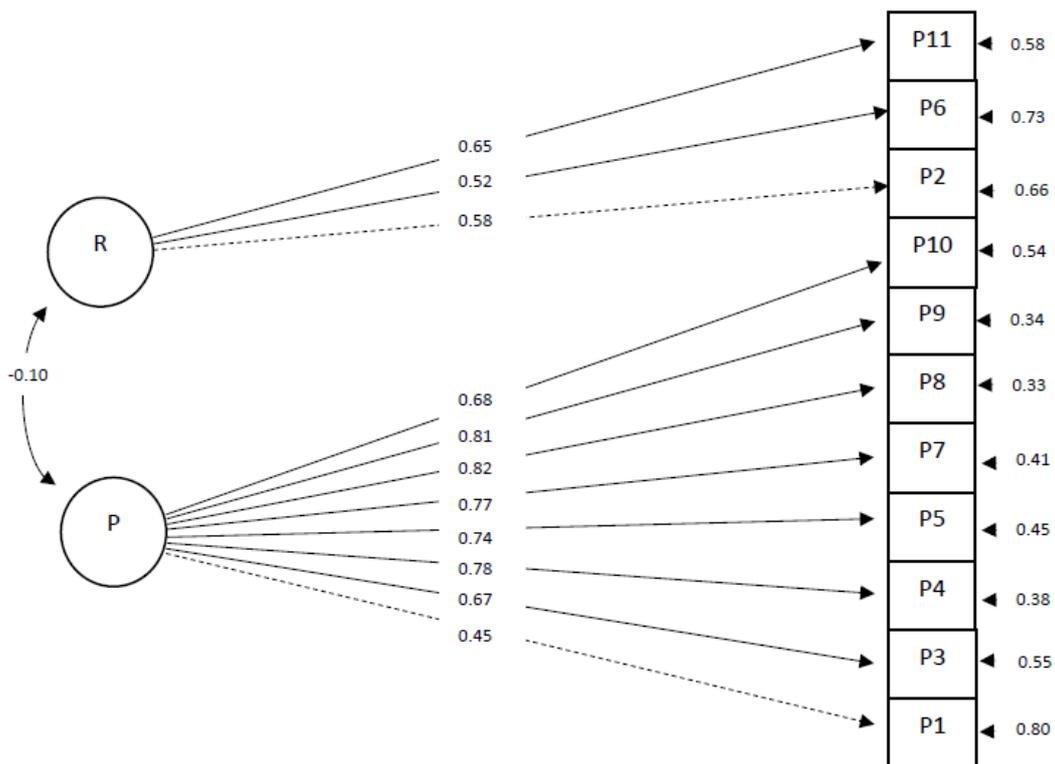
*Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del modelo teórico de la Escala del perdón en la relación de pareja*

Índice de ajuste	Modelo teórico	Índices óptimos	Autor
Ajuste absoluto			
X <sup>2</sup> /gl	2.247	≤ 3.00	(Escobedo et al., 2016)
RMSEA	0.079	< .08	(Ruíz et al., 2010)
SRMR	0.071	≤ .08	(Abad et al., 2011)
Ajuste comparativo			
CFI	0.924	> .90	(Cupani, 2012)
TLI	0.902	> .90	(Escobedo et al., 2016)

En la tabla 4 se puede ver que los índices de ajuste del AFC (análisis factorial confirmatorio) de la Escala del perdón en la relación de pareja con 2 factores. Para este análisis se hizo uso del método *WLSMV* (método de estimación mínimos cuadrados ponderados con media y varianza ajustada), puesto que es considerado el más apropiado por tratarse de datos de escala ordinal (Flora y Curran, 2004). Los índices de ajuste absoluto son:  $X^2/gf$  es menor a 3.00, RMSEA menor a .08 y el valor de SRMR es menor a .08, dando a conocer así que, todos los valores son buenos y aceptables. En los índices de ajuste comparativo tanto el CFI como el TLI son mayores a .90, constatando que los valores se encuentran dentro de lo aceptable.

**FIGURA 1**

*Análisis Factorial Confirmatorio del modelo original de la Escala del perdón en la relación de pareja*



*Nota.* En la imagen se confirma el modelo original de la Escala del perdón en la relación de pareja, donde se aprecia las 2 dimensiones y las cargas factoriales de cada ítem.

#### 4.4 Validez en relación a otra variable

**Tabla 5**

*Validez en relación con otras variables*

		Escala de satisfacción en la pareja
Escala del perdón en la relación de pareja	r	.325
	p	.000
	n	201

Nota: r = coeficiente de correlación; p = nivel de significación; n = tamaño de la muestra

En la tabla 5, se presenta la correlación entre los puntajes de la Escala del perdón en la pareja y la Escala de satisfacción marital. En ese sentido, se observa un valor p menor a .05, indicando que existe una correlación estadísticamente significativa entre ambas variables. De otro lado, el coeficiente de correlación es de .325, siendo medio (Mondragón, 2014). De esta manera, se puede afirmar que a mayor puntaje en la escala que mide perdón en la pareja, mayor puntaje en la escala que mide la satisfacción marital. Concluyendo que la escala del perdón en la relación de pareja si presenta validez en relación a otra variable, de tipo convergente.

#### 4.5 Análisis de la confiabilidad

**Tabla 6**

*Confiabilidad por consistencia interna de la Escala del perdón en la relación de pareja*

	Alfa ( $\alpha$ )	Omega ( $\omega$ )	N° de ítems
<i>Variable total</i>	.826	.892	11
<i>Dimensión 1</i>	.894	.835	08
<i>Dimensión 2</i>	.610	.782	03

En la tabla 6, se puede apreciar un Alfa de Cronbach general  $\alpha = .826$ , el cual demuestra una confiabilidad muy alta de la prueba. En relación a las dimensiones, en perdón genuino se halla con una confiabilidad  $\alpha = .894$  y en resentimiento  $\alpha = .610$ , el cual indica que es una confiabilidad moderada (Ruiz, 2013). Asimismo, se puede observar un coeficiente Omega .892 en la prueba general, señalando que tiene una adecuada confiabilidad, así como en la dimensión perdón general  $\omega = .835$

y en la dimensión resentimiento  $\omega = .782$ , el cual son considerados aceptables (Campo y Oviedo, 2008).

#### **4.6. Elaboración de datos normativos**

En esta investigación no fue factible realizar los análisis de datos normativos, debido a que no hubo una adecuada proporción entre hombres y mujeres, siendo un 71% de mujeres a un 29% de hombres que conforman el total de la muestra. Asimismo, al correr el programa estadístico para la prueba de invarianza arrojó un error (ver anexo) motivo por el cual no se pudo realizar los percentiles.

## V. DISCUSIÓN

La Escala del perdón en la relación de pareja está basada en la teoría de McCullough et al (2010) quien propone que existen dos sistemas motivacionales que generan la respuesta de los ofendidos hacia sus transgresores. Estos dos sistemas son el sistema del perdón y el sistema de la venganza el sistema de la venganza cumple con la función de ir restando la posibilidad de volver a ser transgredido por la misma persona o por alguien llegando al rompimiento de una relación. En el caso del sistema del perdón, la función consiste en aumentar las probabilidades de restaurar una relación. Por ello la importancia de contar con un instrumento de adecuada validez y confiabilidad para la población que conforman una relación de pareja.

Teniendo en consideración el realce de esta problemática en la coyuntura actual, se planteó como objetivo general evaluar las propiedades psicométricas de la Escala del perdón en la relación de pareja en adultos, esto debido a que en la elaboración original el instrumento solo contó con un análisis factorial confirmatorio y la confiabilidad. De esta manera, se verificó que la Escala del perdón en la relación de pareja tiene buenas propiedades psicométricas. Además, los resultados obtenidos fueron muy parecidos a los encontrados por Rosales et al. (2017), quienes con una muestra de 238 personas que tienen pareja demostró que la escala replicó su estructura factorial del estudio original con una muestra distinta. De igual forma, Rosales y Rivera en el 2016, con una muestra de 131 personas adultas reafirmaron la estructura factorial con ajustes adecuados. En este estudio se pudo verificar la estructura factorial compuesta por 2 dimensiones con índices de ajuste aceptable, así como también evidencia una buena validez y confiabilidad.

En el primer objetivo específico, se encontró que el instrumento si cuenta con apropiada validez de contenido por criterio de jueces expertos ( $V$  de Aiken  $>$  .80). Es decir, cada ítem está correctamente diseñado contribuyendo con la teoría establecida y explicada por McCullough et al. (1998) quien indica que existen dos sistemas, son el sistema del perdón y el sistema de la venganza. El sistema de la venganza cumple con la función de ir restando la posibilidad de volver a ser transgredido por la misma persona o por alguien llegando al rompimiento de una relación. En el caso del sistema del perdón, la función consiste en aumentar las

probabilidades de restaurar una relación. Asimismo, este instrumento está compuesto por dos dimensiones, el perdón genuino y el resentimiento. Mismos que conceptualmente son respaldados por varios autores que han estudiado a esta variable. El perdón genuino nace de consensos contrastados de diferentes conceptos realizados por Subkoviak en el 1995, Worthington en el 2006 y McCullough en el 2010. De igual manera, el segundo factor es el resentimiento, el cual nace de un consenso de distintas definiciones hechas por Lawler en el 2006 y por Macaskill en el año 2012 para finalmente definir ambas dimensiones (Rosales, 2013).

En el segundo objetivo específico se realizó el análisis de ítems, se halló que todos los ítems analizados fueron aceptables, excepto el ítem 1 que expresa lo siguiente, “después del resentimiento, pude volver a sentir amor hacia mi pareja”. Este ítem no fue aceptable por dos razones. En primer lugar, por ser el único ítem que no hace referencia directa sobre una trasgresión que llevaría hacia una respuesta sobre el perdón, sino que está más ligado a la segunda dimensión haciendo referencia al resentimiento, y en segundo lugar por arrojar la carga factorial más baja.

En el tercer objetivo específico, se halló que el instrumento tiene adecuada validez por estructura interna, por medio del análisis factorial confirmatorio ( $\chi^2/df=2.247$ ;  $RMSEA=0.079$ ;  $SRMR=0.071$ ;  $CFI=0.924$ ;  $TLI=0.902$ ). Estos resultados coinciden con lo encontrado por Rosales y Rivera (2016), quienes con 131 personas hallaron índices de ajustes aceptables ( $\chi^2/df= 1.320$ ;  $RMSEA=.05$ ;  $CFI=.966$ ;  $GFI=.926$ ;  $TLI=.956$ ).

Con respecto al cuarto objetivo específico, se encontró que el instrumento presenta adecuada validez en relación con otra variable de forma convergente, mostrando una correlación positiva moderada y significativa esto en relación a la variable satisfacción en la pareja ( $p < .000$ ;  $r = .326$ ). Los resultados coinciden con lo hallado por Guzmán et al. (2013) quienes confirmaron una correlación directa entre el perdón y satisfacción marital. De igual forma, el estudio de Castilla et al. (2017) quien realizó correlaciones positivas moderadas de la variable perdón con

otras variables como la esperanza ( $r = .230$ ), la felicidad ( $r = .237$ ) y optimismo ( $r = .207$ ) siendo estas correlaciones significativas ( $p < 0.01$ ).

Con respecto al quinto objetivo específico, se halló que el instrumento presenta adecuada confiabilidad por consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach general ( $\alpha = .826$ ) y un coeficiente Omega general ( $\omega = .892$ ). Estos resultados coinciden con los encontrados por Rosales et al. (2017) quienes con una muestra de 238 personas mostraron que el estudio contó con buena confiabilidad ( $\alpha = 0.768$ ). Lo mismo ocurre en el caso de Rosales y Rivera (2016), quienes con una muestra de 131 personas hallaron que la escala cuenta con una buena confiabilidad en ambos factores, perdón genuino ( $\alpha = .860$ ) y Resentimiento ( $\alpha = .575$ ).

Asimismo, no fue factible sacar la invariancia debido a que la muestra presentó desproporción entre varones y mujeres, donde, de los 201 participantes que equivale al 100%, 143 fueron mujeres, representando el 71% y 58 fueron varones, representando el 29%. Debido a esto, no se consideró realizar las normas de interpretación y los datos normativos o percentiles.

Por otro lado, pese a que se logró el desarrollo de las propiedades psicométricas, de la escala del perdón en la relación de pareja en adultos de Lima metropolitana, demostrando que el instrumento cuenta con adecuada validez y confiabilidad, se debe tener en cuenta que, el estudio presenta ciertas limitaciones dado que el muestreo fue de tipo no probabilístico, lo cual no permite hacer generalizaciones (Arroyo y Sádaba, 2012; González et al., 2018) Asimismo, el acceso a la muestra de estudio, debido a la pandemia fue de forma virtual, lo cual causó ligera dificultad con respecto al tiempo de recolección de los datos. Es decir, a diferencia de un cuestionario presencial impreso que, sí cuenta con un tiempo determinado de 10 min y que puede ser realizado de manera colectiva, el cuestionario virtual toma un tiempo de espera no definido, luego de compartir el enlace, además de que es aplicado de forma individual, puesto que cada participante decide en qué momento responder y enviar las respuestas del cuestionario. (Alarco y Alvares, 2012).

Finalmente, después del análisis de los resultados, así como las limitaciones se concluye que esta investigación contribuye con un aporte al estudio de la variable en el área clínica y social, dado que, a partir de lo hallado, contribuye a la teoría de McCullough et al. (1998) quien propone que existen dos sistemas motivacionales que generan la respuesta hacia las personas que transgreden y/o ofenden. Estos dos sistemas, en el contexto de la escala empleada, son el perdón genuino y el resentimiento. Asimismo, esta investigación posee pertinencia teórica debido a que respalda la teoría de la cual parte, el acto de perdonar abarca un proceso psicológico cognitivo que es manifestada posteriormente por medio del comportamiento o conducta de la persona que fue ofendida. De igual forma, en el campo de la psicometría contribuye con evaluar el instrumento, identificar cuáles son los competentes y estructura que la conforma.

Metodológicamente será de utilidad, puesto que, encontramos pocos instrumentos válidos en español que evalúen la problemática del perdón en la pareja. Por otro lado, en Perú no existen antecedentes de investigaciones que hayan analizado las propiedades psicométricas de esta escala en estudio. Por ello, se considera que los resultados serán de ayuda y aporte en las futuras investigaciones que tomen en cuenta esta variable.

Además, de forma práctica contribuye con facilitar una herramienta de evaluación psicológica que sea confiable y viable para adultos en Lima. Esto debido a que, esta variable hasta la fecha, no ha sido estudiada ni evaluada correctamente dentro de las relaciones de pareja. Por medio de este instrumento se podrá medir el perdón, así como será de gran utilidad para el diagnóstico y el abordaje en terapias de pareja en el área clínica. De la misma manera, será de aporte bibliográfico para futuras investigaciones, facilitando material revisado y actualizado.

## VI. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** la Escala del perdón en relación de parejas presenta adecuadas propiedades psicométricas en adultos de Lima metropolitana, confirmando que es una escala válida y confiable para su aplicación en la población mencionada.

**SEGUNDA:** se encontró la presencia de validez basada en el contenido mediante el criterio de 8 jueces expertos, quienes evaluaron los 11 ítems bajo los criterios de pertinencia, relevancia y claridad. Resultando que todos los ítems obtuvieron valores mayores a .80 en la V de Aiken.

**TERCERA:** de acuerdo al análisis de los ítems, 10 obtuvieron valores aceptables, mientras que el primer ítem no fue aceptable. En ese sentido, el ítem 1 mostró un valor menor a .30 respecto al  $h^2$ .

**CUARTA:** se encontraron evidencias de validez de estructura interna a través del análisis factorial confirmatorio, encontrando índices de ajustes adecuados que mostraron la conformación de 2 dimensiones en el instrumento, confirmándose su estructura original.

**QUINTA:** se hallaron evidencias de validez en relación a otras variables de tipo convergente con Escala de satisfacción en la pareja que mide la satisfacción en la pareja. De esta manera, los resultados indican que los evaluados presentan puntuaciones mayores en la Escala del perdón en la relación de pareja, tiene a mostrar puntuaciones mayores, en la Escala de satisfacción en la pareja.

**SEXTA:** se presentaron adecuados valores en la confiabilidad por consistencia interna, mediante los coeficientes de alfa y omega, siendo estos mayores a .70, demostrando que el instrumento es confiable.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Se invita a futuros investigadores realizar investigaciones psicométricas midiendo la variable estudiada en esta investigación, como también variables como satisfacción, felicidad, conflicto, resentimiento.
2. Para futuras investigaciones se recomienda abordar un tipo de muestreo probabilístico, y así poder trabajar con muestras más grandes mínimo de 500 personas, esto ayudaría a obtener resultados psicométricos más robustos de igual forma centrarse en una población específica, esto serviría para obtener datos específicos y así tener una variedad de resultados y enriquecer futuros antecedentes en investigaciones de la variable estudiada en esta investigación.
3. Se invita a realizar estudios descriptivos y correlacionales del perdón en la relación de pareja junto a otras variables, tales como satisfacción, felicidad, resentimiento para de esta manera poder conocer más sobre las variables y sus relaciones entre ellas.
4. En investigaciones futuras, sería oportuno la modificación del ítem 1, esto ayudaría a una mejor comprensión por parte de los participantes.
5. Se sugiere la aplicación de encuestas impresas, puesto que ayuda a recolectar los datos de forma más rápida.
6. Para la confiabilidad, se recomienda considerar los supuestos que sustentan la correcta aplicación del coeficiente alfa para hacer una interpretación adecuada de su valor numérico.

## REFERENCIAS

- Abad, F., Olea, J., Ponsoda, V. y García, C. (2011). *Medición en ciencias sociales y de la salud*. Síntesis.
- Alarco, J., y Álvarez, E. (2012). Google Docs: una alternativa de encuestas online. *Educación Médica*, 15(1), 9-10.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-18132012000100004&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132012000100004&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- Amat, J. (2016). ANOVA análisis de varianza para comparar múltiples medias. *available under a Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)*.  
[https://www.cienciadedatos.net/documentos/19\\_anova.html](https://www.cienciadedatos.net/documentos/19_anova.html)
- American Educational Research Association [AERA], American Psychological Association [APA] y National Council on Measurement in Education [NCME]. (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*. American Educational Research Association AERA.
- American Psychological Association. (2006). *Forgiveness: A sampling of Research Results*. Office of international Affairs.
- American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (7a ed.).
- Aranda, J. (2016). Construcción y validación de la escala del perdón (VAPPER 490). *Apuntes Universitarios*, 6(1), 87-100.  
doi:<http://dx.doi.org/10.17162/au.v6i1.227>.
- Argibay, J. (2006). Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 8, 15-33.  
<http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/765>.
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2017). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*. 63(2), 201-206.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>.
- Arroyo, M. y Sádaba, I. (2012). *Metodología de la investigación social: técnicas innovadoras y sus aplicaciones*. Síntesis.

- Atienza, F., Pons, D., Balaguer, I. y García-Merita, M. (2000). Propiedades psicométricas de la escala de satisfacción con la vida en adolescentes. *Psychotema*, 12, 314-319. ISSN 0214-9915.
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 3(29), 1038-1059. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>.
- Attorresi, H. Lozzia, G. Abal, F. Galibert, M. y Aguerri, M. (2009). Teoría de Respuesta al ítem. Conceptos básicos y aplicaciones para la medición de constructos psicológicos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 18(2), 179-188. <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281921792007.pdf>.
- Beltrán, M. y Montoya, E. (2019). Perdón y reconciliación desde los alabaos en las comunidades afros del Pacífico colombiano. *El Ágora USB*, 19(1). 19-34. <https://doi.org/10.21500/16578031.4121>.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. (3.a ed.). Pearson Educación. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%c3%b3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Blanco, R. C. (2020). Perdón y reciprocidad. Una alternativa al dilema gratuidad-condicionalidad del perdón. *Anuario Filosófico*, 53(1), 37-61. <http://dx.doi.org/10.15581/009.53.1.002>.
- Campo, A. y Oviedo, C. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista Salud Pública*, 10(5), 831-839. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>.
- Castilla, H., Rojas, M., Reymundo, G., y Caldas, E. (2017). Estudio psicométrico del cuestionario de perdón en el divorcio-separación. *Psicología desde el Caribe*, 34(2), 91-105. 123-417. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21356011001>.
- Casullo, M. (2007). Las razones para perdonar. Concepciones populares o teorías implícitas. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, (7), 9-20. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5645316.pdf>.

- Casullo, M. y Fernández, M. (2005). Evaluación de la capacidad de perdonar. Desarrollo y validación de una escala. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 51(1), 14–20.
- Caycho, T., Ventura, J., Arias, W. L., Azabache, K., Rodríguez, L., y Moreno, J. (2018). Escala de probabilidad de perdón: Evidencias iniciales de validez y confiabilidad en el contexto peruano. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 10(3), 12-21.
- Cupani, M. (2012). Análisis de Ecuaciones Estructurales: conceptos, etapas de desarrollo y un ejemplo de aplicación. *Revista Tesis*, 1, 186 – 199. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/tesis/article/view/2884>
- Chong, W. (2009). *Influence of acculturation, religiosity, and forgiveness style on general health of Korean Americans*. [Tesis doctoral, Liberty University]. <https://core.ac.uk/download/pdf/58820253.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética profesional del Psicólogo peruano*. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf).
- Coyle, C. y Enright, R. (1997). Forgiveness as an intervention goal with post- bortion men. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 65, 1042-1046.
- Díaz-Morfa, J. (1998). *Prevención de los Conflictos de Pareja*. Olalla.
- Diener E., Emmons R., Larsen R. J. y Griffin S. (1985). The Satisfaction with Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49, 71-75. <https://ssrn.com/abstract=2199190>.
- Enright, R. D., Freedman, S. y Rique, J. (1998). The psychology of interpersonal forgiveness. *The University of Wisconsin Press*, 46–62.
- Enright, R. y Fitzgibbons, R. (2015). *Forgiveness therapy: An empirical guide for resolving anger and restoring hope*. American Psychological Association.
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de

- Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia & Trabajo*, 18 (55), 16-22.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de los jueces. *Revista De Psicología*, 6(1-2), 103-111.  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Espínola, I., Cambranis, A., Salazar, A. y Esteves, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, (29), 7-22.  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&tlng=es).
- Fernández, M., Recoder, S., Gómez-Benito, J., Gámiz, M., Gual-García, P., Díez, P. y Worthington, E. (2017). Exploring the dimensionality and the psychometric properties of the TRIM-18 in the Spanish context. *Anales de Psicología*, 33(3), 548-555.  
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.2.264461s>.
- Ferrando, P. y Anguiano, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 18- 33.  
<https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441003.pdf>.
- Figuroa, M. (2006). *Ética, pluralismo cultura y desarrollo humano. De lo cultural a lo global*. Cultura y desarrollo humano visiones humanistas de la dimensión simbólica de lo individual y lo social. México D. F.
- Forero, C. Maydeu, A. y Gallardo, D. (2009). Factor Analysis with Ordinal Indicators: A Monte Carlo Study Comparing DWLS and ULS Estimation. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 16(4), 625-641.  
<https://doi.org/10.1080/10705510903203573>.
- Flora, D. y Curran, P. (2004). An empirical evaluation of alternative methods of estimation for confirmatory factor analysis with ordinal data. *Psychological methods*, 9(4), 466-91. Doi: 10.1037/1082-989X.9.4.466.
- Caycho, R., Ventura, J., Arias, W., Azabache, K., Rodríguez, L., & Moreno, J. (2018). Escala de probabilidad de perdón: Evidencias iniciales de validez y

confiabilidad en el contexto peruano. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 10(3), 12-21.  
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9612/1/escala-probabilidad-perdon-evidencias.pdf>

González, J., Veray, J. (2018). Propiedades psicométricas de la escala de satisfacción en la pareja (esp-10) en una muestra de adultos puertorriqueños. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21(1):100-120.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2018/epi181f.pdf>

González, L. Sosa, J. y Fierro, S. (2018). Muestreo virtual online basado en redes sociales para localización de teletrabajadores como participantes de un estudio realizado en Victoria de Durango, México. *Revista de tecnología y sociedad*, 8(15), 21-38.

Guzmán, M., Rivera, D., Garrido, L., Contreras, P. y Yárnoz, S. (2019). Estructura factorial, en varianza métrica y Propiedades Psicométricas de la Versión Chilena del Cuestionario de Perdón a la Ex Pareja. *Revista Iberoamericana De Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 52(3), 41-52.  
<https://doi.org/10.21865/RIDEP52.3.04>.

Guzmán, M., Santelices, M., Trabucco, C. (2015). Apego y Perdón en el Contexto de las Relaciones de Pareja. *Terapia psicológica*, 33(1), 35-45.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000100004>.

Guzmán, M., Alfaro, I. y Armenta, C. (2013). Perdón y satisfacción marital: una mirada desde lo sistémico. *Salud & Sociedad: investigaciones en psicología de la salud y psicología social*, 4(3), 284-294.  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-74752013000300005](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-74752013000300005)

Haversath, J., Kliem, S., y Kröger, C. (2017). Measuring spousal forgiveness: German version of the marital offence-specific forgiveness scale (MOFS-german). *Family Relations*, 66(5), 809-823.  
<http://dx.doi.org/10.1111/fare.12290>.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Perfil Sociodemográfico*, 2017. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *RESULTADOS DE LA ESTADÍSTICA DE DIVORCIOS 2019*. <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=SEPARACION+Y+DIVORCIO>.
- Kline, P. (1998). *The new psychometrics: science, psychology and measurement*. *Routledge*. <https://psycnet.apa.org/record/1999-04143-000>
- López, P, Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social Cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://core.ac.uk/download/pdf/58820253.pdf>
- Macaskill, A. (2012). Differentiating dispositional self-forgiveness from other-forgiveness: Associations with mental health and life satisfaction. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 31(1), 28–50. <https://doi.org/10.1521/jscp.2012.31.1.28>.
- Makinen, J. y Johnson, S. (2006). Resolving attachment injuries in couples using emotionally focused therapy: Steps toward forgiveness and reconciliation. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 74, 1055-1064.
- Mccullough, M., Kurzban, R. y Tabak, B. (2010). *Evolved Mechanisms for Revenge and Forgiveness. Understanding and Reducing Aggression, Violence, and Their Consequences*. American Psychological Association.
- McCullough, M., Rachal, K., Sandage, S., Worthington, E., Brown, S. y Hight, T. (1998). Interpersonal forgiving in close relationships: II. Theoretical elaboration and measurement. *Journal of Personality and Social Psychology*, 76, 1586-1603.
- McCullough, M., Root, L., & Cohen, A. (2006). Writing about the benefits of an interpersonal transgression facilitates forgiveness. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 74, 887-897. doi:10.1037/0022-006X.74.5.887.

- McCullough, M., Worthington, E., y Rachal, K. (1997). Interpersonal forgiving in close relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73 (2), 321-336. doi:10.1037/0022-3514.73.2.321
- McDonald, R. (1999). *Test Theory: A unified treatment*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J. y Valero, S. (2013). *Psicometría*. Editorial UOC.
- Menghi, S., Rodríguez, L., Tortul, M. y Moreno, J. (2017). Adaptación de la Escala de Probabilidad del Perdón a la población adolescente argentina. *Interdisciplinaria*, 34(2), 489-498. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-70272017000200015&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272017000200015&lng=es&tlng=es).
- Montero, I. y León O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en psicología. *Revista Internacional de Proyecto de Investigación X Ciclo Juan Carlos Escudero Nolasco 12 Psicología Clínica y de la Salud*, 2(3), 503 – 508. [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-53.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf).
- Muñiz, J. (2003). *Teoría clásica de los test*. Ediciones Pirámide.
- Neves R., Nunes P., y Diógenes, E. (2018). Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación (CPD-S): adaptação e evidências de validade. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(1), 183-196. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.5026>.
- Nunnally, J. y Bernstein, I. (1995). *Teoría psicométrica*. (3.<sup>a</sup> ed.). McGraw Hill.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2020). *La tasa de divorcios en la OCDE*. <https://elordenmundial.com/mapas/tasa-divorcios-ocde/>.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*.

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071795022017000100037&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071795022017000100037&script=sci_arttext).

Prieto, M., Carrasco, M., Cagigal, V., Gismero, E., Martínez, M. y Muñoz, I. (2012). El perdón como herramienta clínica en terapia individual y de pareja. *Clínica Contemporánea*, 3, 121-134.

Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española*, edición tricentenario. <https://dle.rae.es/perd%C3%B3n>.

Roach, A., Frazier, L., y Bowden, S. (1981). The Marital Satisfaction Scale: Development of a Measure for Intervention Research. *Journal of Marriage and Family*, 43(3), 537-546. doi:10.2307/351755

Rocha, A. y López, W. (2017). El perdón como estrategia de afrontamiento. Una mirada desde el modelo de la complejidad del afrontamiento. *Terapia psicológica*, 35(3), 271-282. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000300271>.

Rosales, R. (2018). *Un modelo explicativo del perdón en relación a la pareja: El papel de los estilos de apego, la transgresión, atribuciones, empatía y rumiación*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rosales, R. (2014). Diseño y Validación de la Escala del Perdón en la Relación de Pareja. *Memorias del XXII Congreso Mexicano de Psicología*, ISSN 010185-6073.

Rosales, R. y Rivera, S. (2016). Análisis Factorial Confirmatorio de la Escala del Perdón en la Relación de Pareja. *La Psicología Social en México Volumen XVI*, (pp. 357-362).

Rosales, R., Rivera, S. y García, M. (2017). Revisión psicométrica de tres escalas del perdón: midiendo la metamorfosis emocional. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 7(1), 2577-2584. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358951064004>.

Ruíz, M., Pardo, A. y San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales.

- Ruíz, C. (2013). *Instrumentos y técnicas de Investigación Educativa. Un Enfoque Cuantitativo y Cualitativo para la Recolección y Análisis de Datos (3.ª ed.)*. Danaga Training and Consulting.
- Sánchez, R. (1995). *El amor y la cercanía en la satisfacción de pareja a través del ciclo de vida*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/pmig2016/0230150/0230150.pdf>
- SINACYT (18 de octubre de 2021). Reglamento de calificación y registro de investigadores en ciencia y tecnología del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
- Statista Research Department. (2018). *Ranking mundial de los países con mayor número de divorcios en 2018*. <https://es.statista.com/estadisticas/962925/paises-con-mayor-numero-de-divorcios/#statisticContainer>.
- Strelan, P. y Covic, T. (2006). A review of forgiveness process models and a coping framework to guide future research. *Journal of Social & Clinical Psychology*, 25, 1059-1085.
- Ulus, L. y Aksoy, A. (2017). Forgiveness and forgiveness probability scales: Validity and reliability study of turkey. *NeuroQuantology*, 15(4) <https://core.ac.uk/download/pdf/58820253.pdf>
- Vargas, I. y Pozos, J. (26 al 30 de junio 2005). *Desarrollo de la escala del perdón*. Congreso Interamericano de Psicología.
- Ventura, J. (2017). Validez basada en la estructura interna: Re análisis al artículo de Dávila y Nevado. *Edición Médica*. 19(3) <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-pdf-S1575181317301043>

- Vera, B. (2006). Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), 3-8. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77827102>.
- Viladrich, C., Angulo-Brunet, A. & Doval, E. (2017). A journey around alpha and omega to estimate internal consistency reliability. *Anales de psicología*, 33(3), 755-782. <http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v33n3/metodologia.pdf>.
- Villa, J. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Revista Latinoamericana*, 15 (43), 131-157.
- Worthington, J. (2006). *Forgiveness and Reconciliation: Theory and Application*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203942734>
- Younger, J., Piferi, R., Jobe, R. y Lawler, K. (2004). Dimensions of forgiveness: The views of laypersons. *Journal of Social and Personal Relationships*, 21(6), 837–855. <https://doi.org/10.1177/0265407504047843>.

## ANEXOS

### Anexo 01. Matriz de consistencia de la tesis

Tabla 7

TITULO: Escala del perdón en la relación de pareja: evidencias psicométricas en adultos de Lima Metropolitana, 2021.			
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS	MÉTODO	INSTRUMENTO
¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala del perdón en relación de pareja en población adulta de Lima Metropolitana, 2021?	<p><b>General</b> Determinar cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala del perdón en la relación de pareja para su uso en adultos de Lima Metropolitana.</p> <p><b>Específicos</b></p> <p>01. Identificar la evidencia de validez basada en el contenido a través de la V de Aiken de la Escala del perdón en la relación de pareja: evidencias psicométricas en adultos de Lima Metropolitana, 2021.</p> <p>02. Realizar el análisis descriptivo de los ítems Escala del perdón en la relación de pareja: evidencias psicométricas en adultos de Lima Metropolitana, 2021.</p> <p>03. Determinar la evidencia de validez basada en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio de la Escala del perdón en la relación de pareja: evidencias psicométricas en adultos de Lima Metropolitana, 2021.</p> <p>04. Determinar la evidencia de validez basada en la relación con otra variable de la Escala del perdón en la relación de pareja: evidencias psicométricas en adultos de Lima Metropolitana, 2021.</p> <p>05. Determinar la confiabilidad por consistencia interna a través del método Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega de la Escala del perdón en la relación de pareja: evidencias psicométricas en adultos de Lima Metropolitana, 2021.</p>	<p><b>Diseño y tipo</b> Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumental</li> </ul> <p>Tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicométrico</li> </ul> <p><b>Población y muestra</b> Población:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4,283,200 personas en una relación de pareja de Lima Metropolitana</li> </ul> <p>Muestra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 200 personas</li> </ul> <p>Tipo de muestreo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No probabilístico,</li> <li>• autoelegido.</li> </ul> <p><b>Estadísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• V. de Aiken</li> <li>• Coeficientes Alfa de Cronbach y Omega de McDonald.</li> <li>• Análisis descriptivo de los ítems.</li> <li>• Prueba U de Mann Whitney</li> </ul>	<p>La escala del perdón en la relación de pareja elaborado por Rodrigo Miguel Rosales Sarabia y Sofía Rivera Aragón.</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perdón genuino</li> <li>• resentimiento</li> </ul> <p>Nº ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11</li> </ul> <p>Escala tipo Lickert</p>

## Anexo 02. Operacionalización de Variables

**Tabla 8**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
El perdón en la relación de pareja	El perdón es pasar por alto actitudes que merecen sanción, es la disposición que da el ofendido para reconstituir una relación con el ofensor (Blanco, 2020). El perdón es la decisión de no tomar en cuenta alguna transgresión, con el objetivo de sanar heridas emocionales, reconstruir el vínculo y la confianza (Makinen y Johnson, 2006). El perdón también es entendido como una forma de estrategia para afrontar las transgresiones (Rocha y López, 2017).	El perdón en relación de pareja será medido a través de la Escala del Perdón en relación de pareja. elaborado por Rosales (2016), compuesta por 2 dimensiones, 11 ítems y una escala de respuestas de tipo Likert con cuatro opciones de respuesta, desde (1=totalmente en desacuerdo a 4 =totalmente de acuerdo).	Perdón Genuino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compasión</li> <li>• Generosidad</li> <li>• Amor</li> </ul>	1,3,4,5,7,8,9,10	Escala ordinal
			Resentimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitación</li> <li>• Rencor</li> <li>• Venganza</li> </ul>	2,6,11	1=Totalmente en desacuerdo 2= Levemente en desacuerdo 3= Levemente de acuerdo 4=Totalmente de acuerdo

## Anexo 03. Instrumentos



### Escala del perdón en la relación de pareja: evidencias psicométricas en adultos de Lima Metropolitana, 2021

Bienvenido estimado participante. Mi nombre es Fiorela Brigith Huamán Quispe, identificada con DNI 70604232 estudiante de Psicología de XI ciclo de la Universidad César Vallejo. Junto a mi compañero Manuel Antonio León Ramos con DNI 72404770, nos encontramos realizando un trabajo de investigación con la finalidad de obtener el Grado académico de Licenciado en Psicología. El objetivo de éste es evaluar si la Escala del Perdón en la relación de pareja cuenta con buenas evidencias psicométricas para ser utilizado en adultos de Lima Metropolitana, 2021. Para tales fines, y, muy respetuoso de las normas sanitarias recomendadas por el Gobierno, es que se le invita a responder el siguiente formulario virtual, a aquellas personas que tengan las siguientes características:

1. Tener de 18 años a más.
2. Vivir en Lima Metropolitana.
3. Tener actualmente una relación de pareja.

**URL del formulario virtual:**

**<https://forms.gle/NB2Qu8C4aR584DES6>**



Apéndice 1

**ESCALA DE SATISFACCIÓN EN LA PAREJA (ESP-10)**

(González-Rivera et al., 2017)

**Instrucciones:** A continuación, encontrará una serie de aseveraciones relacionadas a su relación de pareja. Al lado de cada premisa encontrará una serie de alternativas. Por favor, haga una marca de cotejo  en la categoría que mejor describa su grado de acuerdo o desacuerdo con cada afirmación. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Estoy satisfecho en mi relación de pareja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Disfruto de la compañía de mi pareja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Me divierto mucho con mi pareja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Ninguna persona podrá hacerme feliz como lo hace mi pareja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Mi pareja me hace saber cuan satisfecho está en la relación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Disfruto mucho el sexo con mi pareja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Confío plenamente en mi pareja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Me siento conectado/a con mi pareja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Mi pareja es el amor de mi vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Me siento completamente lleno/a en mi relación de pareja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## Anexo 04. Ficha Sociodemográfica

### Datos Sociodemográficos

Complete los datos requeridos a continuación

- Nombres y apellidos:

---

- Edad:

---

- Sexo

Femenino

Masculino

- Distrito donde vive

---

- ¿Tiene actualmente una relación de pareja? (puede ser casado, conviviente, novio o enamorado)

Sí

NO

- Tipo de relación

Casado

Conviviente

Novio

Enamorado

- Ocupación:

---

## Anexo 05. Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### CARTA N°1130- 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 21 de abril de 2021

**Autor:**

· Francisco Luis Atienza González

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los estudiantes, **Huaman Quispe Fiorela Brigith; León Ramos Manuel Antonio** con DNI 70604232; 72404770 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con códigos de matrícula N° 6700178981; 6700282755 quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de Licenciatura en Psicología titulado: **La Escala del Perdón en la Relación de Pareja: Evidencias Psicométricas en población adulta de Lima Metropolitana 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink is written over a light blue rectangular background. To the right of the signature is a circular official stamp of the Universidad César Vallejo, Lima Norte, with the text "UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO" and "UCV" visible.

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

**CARTA N°1180- 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 21 de abril de 2021*

**Autor:**

· Rodrigo Miguel Rosales Sarabia

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los estudiantes, **Huaman Quispe Fiorela Brighth; León Ramos Manuel Antonio** con DNI 70604232; 72404770 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con códigos de matrícula N° 6700178981; 6700282755 quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **La Escala del Perdón en la Relación de Pareja: Evidencias Psicométricas en población adulta de Lima Metropolitana 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 06. Autorización del uso del instrumento



# Juan Aníbal González-Rivera, PsyD

Profesor e Investigador en Psicología  
Psicólogo Clínico

[Principal](#)

[Servicios Psicológicos](#)

[Publicaciones / Investigaciones](#)

[Instrumentos de Medición](#)

## Instrumentos de Investigación

### Permiso de Uso

En esta sección encontrarás la mayoría de los instrumentos desarrollados por este servidor. Todos están protegidos por derechos de autor. Sin embargo, los mismos se encuentran a su disposición para ser utilizados en investigaciones académicas y científicas. Usted es libre de utilizarlos sin permiso ni cargos adicionales para sus proyectos de investigación, siempre y cuando dé crédito a los autores de las escalas y las cite debidamente.

*\*\*\*Haga clic en los nombres de las escalas para descargarlas en versión Word y en las citas para descargar los artículos de referencia\*\*\**

### *Escala de Satisfacción en la Pareja (ESP-10).*

#### Cómo citar:

González-Rivera, J.A., & Veray-Alicea, J. (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción en la Pareja (ESP-10) en una muestra de adultos puertorriqueños. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21(1), 100-120.



<https://www.juananibalgonzalez.com/instrumentos>

**Anexo 07. Consentimiento informado**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado/a Señores/as:

Bienvenido estimado participante. Mi nombre es Fiorela Brigith Huamán Quispe, identificada con DNI 70604232 Junto a mi compañero Manuel Antonio León Ramos con DNI 72404770 ambos estudiantes de Psicología de X ciclo de la Universidad César Vallejo, nos encontramos realizando un trabajo de investigación con la finalidad de obtener el Grado académico de Licenciado en Psicología. El objetivo de éste es evaluar si la Escala de del Perdón en la relación de pareja cuenta con buenas evidencias psicométricas para ser utilizado en población adulta en Lima Metropolitana, 2021. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, no tienen fines diagnósticos y se utilizarán únicamente para propósito de este estudio científico. En caso que tengas alguna duda en relación a la investigación, solo debes comunicarte con el supervisor responsable, el Mg. Juan Carlos Escudero Nolasco (asesor del estudio), a través del siguiente correo electrónico institucional: [jcescuderoe@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jcescuderoe@ucvvirtual.edu.pe). Gracias por su colaboración.

---

Atte. Fiorela Brigith Huamán Quispe  
ESTUDIANTE DE LA EAP DE  
PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Atte. Manuel Antonio León Ramos  
ESTUDIANTE DE LA EAP DE  
PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....con número de  
DNI: ..... acepto participar en la investigación de la Escala del perdón  
en relación de pareja: evidencias psicométricas en población adulta de Lima  
Metropolitana, 2021.

Dia:...../...../.....

---

Firma

## Anexo 08. Resultados del estudio piloto

**Tabla 9**

*Análisis descriptivo de ítems de la primera dimensión de la Escala del perdón en la relación de pareja en la muestra piloto (n=64)*

Perdón Genuino												
ítems	FR				M	DE	g1	g2	IHC	h2	ID	Aceptable
	1	2	3	4								
1	9.4	17.2	35.9	37.5	3.02	0.968	-0.683	-0.494	.625	.542	.000	SI
3	20.3	28.1	29.7	21.9	2.53	1.054	-0.043	-1.179	.681	.592	.000	SI
4	9.4	20.3	35.9	34.4	2.95	0.967	-0.557	-0.659	.750	.705	.000	SI
5	29.7	21.9	31.3	17.2	2.36	1.089	0.069	-1.310	.516	.386	.000	SI
7	17.2	10.9	42.2	29.7	2.84	1.042	-0.632	-0.712	.556	.441	.000	SI
8	3.1	10.9	45.3	40.6	3.23	0.771	-0.863	0.557	.589	.483	.000	SI
9	4.7	26.6	31.3	37.5	3.02	0.917	-0.414	-0.923	.810	.769	.000	SI
10	9.4	20.3	35.9	34.4	2.95	0.967	-0.557	-0.659	.473	.342	.000	SI

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación Estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida; h2: comunalidad; ID: Índice de discriminación

En la tabla 12, se aprecia para la primera dimensión que en las frecuencias ninguna de las 4 alternativas de respuesta es mayor al 80%, indicando que no existe deseabilidad social. En relación a la asimetría y curtosis están próximos a +/-1.5, lo que demuestra que estos datos no se alejan de la distribución normal (Forero et al. 2009). Los valores del índice de homogeneidad corregida son superiores a .30, demostrando que miden las dimensiones que se pretende medir (Kline, 1998). Por otra parte, los valores de las comunalidades superan el .30, es decir, cumplen con lo esperado y son aceptables (Nunnally y Bernstein, 1995).

**Tabla 10**

*Análisis descriptivo de ítems, segunda dimensión de la Escala del perdón en la relación de pareja en la muestra piloto (n=64)*

ítems	FR				M	DE	g1	g2	IHC	h2	ID	Aceptable
	1	2	3	4								
2	7.8	45.3	29.7	17.2	2.56	0.871	0.249	-0.706	.348	.453	.004	SI
6	17.2	42.2	21.9	18.8	2.42	0.989	0.275	-0.924	.490	.651	.017	SI
11	21.9	35.9	23.4	18.8	2.39	1.033	0.214	-1.072	.439	.591	.003	SI

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación Estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida; h2: comunalidad; ID: Índice de discriminación

En la tabla 13, se aprecia para la segunda dimensión donde las frecuencias a de las 4 alternativas de respuesta ninguna es mayor al 80%, indicando una adecuada distribución. En relación a la asimetría y curtosis están dentro de esperado a +/-1.5, lo que demuestra que estos datos no se alejan de la distribución normal (Forero et al. 2009). Los valores del índice de homogeneidad corregida son superiores a .30, demostrando que miden las dimensiones que se pretende medir (Kline, 1998). Por otro lado, los valores de las comunalidades superan el .30, es decir, cumplen con lo esperado y son aceptables (Nunnally y Bernstein, 1995).

**Tabla 11**

*Confiabilidad por consistencia interna de la Escala del perdón en la relación de pareja en la muestra piloto (n=64)*

	<b>Cronbach's <math>\alpha</math></b>	<b>McDonald's <math>\omega</math></b>	<b>Nº elementos</b>
Escala general	<b>.843</b>	<b>.854</b>	11
Perdón Genuino	<b>.848</b>	<b>.861</b>	08
Resentimiento	<b>.614</b>	<b>.625</b>	03

En la tabla 14, se puede apreciar un Alfa de Cronbach general  $\alpha = .843$ , el cual demuestra una confiabilidad muy alta de la prueba. En relación a las dimensiones, en perdón genuino se halla con una confiabilidad  $\alpha = .848$  y en resentimiento  $\alpha = .614$ , el cual indica que es una confiabilidad moderada (Ruiz, 2013). Asimismo, se puede observar un coeficiente Omega  $.854$  en la prueba general, señalando que tiene una adecuada confiabilidad, así como en la dimensión perdón general  $\omega = .861$  y en la dimensión resentimiento  $\omega = .625$ , el cual son considerados aceptables (Campo y Oviedo, 2008).

**Tabla 12**

*Evidencias de validez de la Escala del perdón en la relación de pareja con otra variable en muestra piloto (n=64)*

		Satisfacción con la vida		
		Rho	Sig.	N
D1	Perdón Genuino	.277*	.027	64
D2	Resentimiento	.273*	.029	64

En la tabla 15, se puede observar las correlaciones obtenidas entre las dimensiones de la Escala del perdón en la relación de pareja con otro constructo cercano. Siendo así, se obtuvo el coeficiente de correlación de Spearman entre las dimensiones del perdón en la relación de pareja y la escala de satisfacción con la vida (Watson, Clark y Tellegen, 1988 y López, Hervás y Vázquez, 2015), obteniéndose una correlación positiva baja, en la primera dimensión perdón genuino igual a .277 en relación a la escala de satisfacción con la vida y otra correlación positiva baja de .273, respecto a la segunda dimensión resentimiento, también en relación a la escala de satisfacción con la vida.

## Anexo 09. Escaneo de los criterios de jueces



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DEL PERDÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]        Aplicable después de corregir [  ]        No aplicable [   ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Walter Iván Abanto Vélez

DNI: .....

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Psicología	19 años
02			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Coordinador de Escuela	Piura	3 años	
02	UCV	Docente	Lima Norte	7 años	Enseñanza superior
03	UPN	Docente	Chorrillos	1 año	Enseñanza superior

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA Y SELLO

21 de Junio del 2021

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DEL PERDÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]       Aplicable después de corregir [  ]       No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Roció del Pilar Cavero Reap

DNI: 10628098               CPP 11592

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Practicas Pre profesionales
05	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	DTP	CERCADO DE LIMA	2020	Docente de Psicoterapia Cognitiva

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Roció del Pilar Cavero Reap  
PSICOLOGA  
CPP 11592

18 de octubre del 2021

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DEL PERDÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]Apellidos y Nombres del juez validador Dr. / Mg: ~~Joe~~ Jeremías Sáenz Torres

DNI:43570221

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	PSICOLOGÍA	2006 -2011
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTP	SJL	2014-2021	DOCENTE
02					
03					

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mg. Joe J. Sáenz Torres  
PSICÓLOGO  
C.Ps.P. 22210

18 de octubre de 2021

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DEL PERDÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X]       Aplicable después de corregir [  ]       No aplicable [  ]Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: María Milagros Cubas ~~Pati~~

DNI:.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Magister en docencia Universitaria	2 y medio
02	UNMSM	Psicología Clínica y de la Salud	3 años
03	UNIFE	DOCTORADO EN PSICOLOGIA	3 años

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Supervisora de <del>PPP</del>	Lima Norte	3 años	Monitorear y supervisar a <del>los practicantes</del>
02	UCV	Docente	Lima Norte	7 años	Enseñanza superior
03	UPN	Docente	Chorrillos	1 año	Enseñanza superior

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



FIRMA Y SELLO

25 de octubre del 2021

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DEL PERDON EN LA RELACION DE PAREJA****Observaciones:** \_\_\_\_\_**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]****Apellidos y nombres del juez validador** Dr. Victor Hugo Espino Sedano**DNI:** 07198999**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1983 - 1988
02	Universidad César Vallejo	Doctorado en Psicología	2018 - 2020

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INABIF	Psicólogo	Pueblo Libre	1992 - 2021	Atención a familias
02	UCV	Docente	Los Olivos	2013 - 2021	Docente en psicología social
03					

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**PAI. VÍCTOR HUGO ESPINO SEDANO**  
DOCTOR EN PSICOLOGÍA  
C.Ps.P 4714  
ORCID 0000-9002-1454-0287

25 de octubre del 2021

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DEL PERDÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Escudero Nolasco Juan Carlos

DNI: 41432984

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2015 – 2016
02	UNFV	2da Especialidad en Investigación y Estadística	2013 – 2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policlínico Peruano Japonés	Psicólogo Clínico	Jesús María	2009 – 2019	Consulta externa
02	UPN	Docente	SJL	2019 – 2021	Docente
03	UCV	Docente	Lima Norte	2019 – 2021	Docente

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Juan Carlos Escudero Nolasco

C.Ps.P. 12965

28 de octubre del 2021

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DEL PERDÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: .....

DNI: .....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMDP Universidad San Martín de Porres	Investigación estadística	2014
02	Escuela Nacional de Estadísticas e informática	Manejo de SPSS	2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2013- actualidad	Docente investigador
02	NEOTEST	Director	Lima	2000-hasta ahora	Diseñador de instrumentos
03	UCV Lima Norte	Docente	Lima	2017-19	Docente de Psicometría

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión  
JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES  
INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA

04 de noviembre del 2021

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DEL PERDON EN LA RELACION DE PAREJA**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador Dr: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE

DNI:09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
-----  
**Gregorio Ernesto Tomás Quispe**  
**PSICOTERAPEUTA**  
**C. Pa. P. 7249**

25 de octubre del 2021

## Anexo 10. Resultados adicionales con la muestra final.

### Frecuencias

		Estadísticos							
		P1	P3	P4	P5	P7	P8	P9	P10
N	Válido	201	201	201	201	201	201	201	201
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		3,11	2,47	2,80	2,40	2,61	2,94	2,89	2,90
Desv. Desviación		,953	1,068	1,153	1,171	1,122	1,054	1,132	1,065
Asimetría		-,887	-,140	-,413	,069	-,206	-,620	-,545	-,593
Error estándar de asimetría		,172	,172	,172	,172	,172	,172	,172	,172
Curtosis		-,137	-1,252	-1,291	-1,484	-1,325	-,840	-1,129	-,886
Error estándar de curtosis		,341	,341	,341	,341	,341	,341	,341	,341

### Tabla de frecuencia

		P1			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	19	9,5	9,5	9,5
	2	24	11,9	11,9	21,4
	3	74	36,8	36,8	58,2
	4	84	41,8	41,8	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

		P3			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	53	26,4	26,4	26,4
	2	36	17,9	17,9	44,3
	3	76	37,8	37,8	82,1
	4	36	17,9	17,9	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

**P4**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	41	20,4	20,4	20,4
	2	34	16,9	16,9	37,3
	3	50	24,9	24,9	62,2
	4	76	37,8	37,8	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

**P5**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	66	32,8	32,8	32,8
	2	36	17,9	17,9	50,7
	3	52	25,9	25,9	76,6
	4	47	23,4	23,4	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

**P7**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	48	23,9	23,9	23,9
	2	37	18,4	18,4	42,3
	3	62	30,8	30,8	73,1
	4	54	26,9	26,9	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

**P8**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	29	14,4	14,4	14,4
	2	31	15,4	15,4	29,9
	3	65	32,3	32,3	62,2
	4	76	37,8	37,8	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

### P9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	37	18,4	18,4	18,4
	2	30	14,9	14,9	33,3
	3	53	26,4	26,4	59,7
	4	81	40,3	40,3	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

### P10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	32	15,9	15,9	15,9
	2	29	14,4	14,4	30,3
	3	68	33,8	33,8	64,2
	4	72	35,8	35,8	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	201	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	201	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,894	8

### Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
P1	3,11	,953	201

P3	2,47	1,068	201
P4	2,80	1,153	201
P5	2,40	1,171	201
P7	2,61	1,122	201
P8	2,94	1,054	201
P9	2,89	1,132	201
P10	2,90	1,065	201

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	19,00	37,935	,426	,901
P3	19,63	34,614	,644	,884
P4	19,30	32,762	,739	,874
P5	19,71	33,148	,692	,879
P7	19,50	33,341	,713	,877
P8	19,17	33,351	,771	,872
P9	19,22	32,702	,761	,872
P10	19,21	34,746	,634	,885

### Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
22,10	43,844	6,621	8

### Comunalidades

	Inicial	Extracción
P1	1,000	,265
P3	1,000	,525
P4	1,000	,662
P5	1,000	,601
P7	1,000	,633
P8	1,000	,708
P9	1,000	,699
P10	1,000	,537

Método de extracción: análisis de componentes principales.

### Estadísticos de prueba<sup>a</sup>

	P1	P3	P4	P5	P7	P8	P9	P10
U de Mann-Whitney	627,000	88,000	148,500	69,000	44,500	93,500	74,000	301,000
W de Wilcoxon	1902,00 0	1363,00 0	1423,50 0	1344,00 0	1319,50 0	1368,50 0	1349,00 0	1576,00 0
Z	-4,943	-8,506	-8,287	-8,790	-8,993	-8,649	-8,901	-7,087
Sig. asintótica(bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000

a. Variable de agrupación: Percentile Group of Perdon

### Frecuencias

#### Estadísticos

		P2	P6	P11
N	Válido	201	201	201
	Perdidos	0	0	0
Media		2,35	2,38	2,57
Desv. Desviación		,995	1,080	1,147
Asimetría		,074	,066	-,128
Error estándar de asimetría		,172	,172	,172
Curtosis		-1,071	-1,285	-1,408
Error estándar de curtosis		,341	,341	,341

### Tabla de frecuencia

#### P2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	49	24,4	24,4	24,4
	2	59	29,4	29,4	53,7
	3	66	32,8	32,8	86,6
	4	27	13,4	13,4	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

**P6**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	57	28,4	28,4	28,4
	2	47	23,4	23,4	51,7
	3	61	30,3	30,3	82,1
	4	36	17,9	17,9	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

**P11**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	51	25,4	25,4	25,4
	2	40	19,9	19,9	45,3
	3	54	26,9	26,9	72,1
	4	56	27,9	27,9	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

**Resumen de procesamiento de  
casos**

		N	%
Casos	Válido	201	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	201	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,624	3

**Estadísticas de elemento**

Media	Desv. Desviación	N
-------	---------------------	---

P2	2,35	,995	201
P6	2,38	1,080	201
P11	2,57	1,147	201

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P2	4,95	3,288	,462	,490
P6	4,93	3,079	,448	,503
P11	4,73	3,047	,394	,585

### Comunalidades

	Inicial	Extracción
P2	1,000	,611
P6	1,000	,597
P11	1,000	,513

Método de extracción: análisis de componentes principales.

### Estadísticos de prueba<sup>a</sup>

	P2	P6	P11
U de Mann-Whitney	942,500	1042,000	799,000
W de Wilcoxon	2217,500	2317,000	2074,000
Z	-2,618	-1,939	-3,637
Sig. asintótica(bilateral)	,000	,000	,000

a. Variable de agrupación: Percentile Group of Perdon

lavaan 0.6-9 ended normally after 45 iterations

Estimator	DWLS	WLSMV
Optimization method	NLMINB	
Number of model parameters		23
Number of observations	201	

Model Test User Model:

	Standard	Robust	
Test Statistic	59.671	96.631	X2/gl=2.247
Degrees of freedom	43	43	
P-value (Chi-square)	0.047	0.000	
Scaling correction factor		0.742	
Shift parameter		16.233	
	simple second-order correction		

Model Test Baseline Model:

Test statistic	1682.214	757.098
Degrees of freedom	55	55
P-value	0.000	0.000
Scaling correction factor		2.318

User Model versus Baseline Model:

Comparative Fit Index (CFI)	0.990	0.924
Tucker-Lewis Index (TLI)	0.987	0.902

Robust Comparative Fit Index (CFI) NA

Robust Tucker-Lewis Index (TLI) NA

Root Mean Square Error of Approximation:

RMSEA	0.044	0.079
90 Percent confidence interval - lower	0.006	0.058
90 Percent confidence interval - upper	0.069	0.100
P-value RMSEA <= 0.05	0.623	0.014

Robust RMSEA	NA
90 Percent confidence interval - lower	NA
90 Percent confidence interval - upper	NA

Standardized Root Mean Square Residual:

SRMR	0.071	0.071
------	-------	-------

Parameter Estimates:

Standard errors	Robust.sem
Information	Expected
Information saturated (h1) model	Unstructured

Latent Variables:

	Estimate	Std.Err	z-value	P(> z )	Std.lv	Std.all
PG =~						
P1	1.000			0.425	0.446	
P3	1.690	0.293	5.774	0.000	0.718	0.672
P4	2.129	0.384	5.539	0.000	0.904	0.784

P5	2.041	0.377	5.419	0.000	0.867	0.741
P7	2.035	0.369	5.513	0.000	0.865	0.770
P8	2.037	0.366	5.563	0.000	0.865	0.821
P9	2.159	0.383	5.640	0.000	0.917	0.810
P10	1.701	0.335	5.072	0.000	0.723	0.679
RE =~						
P2	1.000			0.579	0.581	
P6	0.978	0.265	3.692	0.000	0.566	0.524
P11	1.279	0.359	3.561	0.000	0.741	0.648

Covariances:

	Estimate	Std.Err	z-value	P(> z )	Std.lv	Std.all
PG ~~						
RE	-0.024	0.027	-0.876	0.381	-0.098	-0.098

Variances:

	Estimate	Std.Err	z-value	P(> z )	Std.lv	Std.all
.P1	0.727	0.073	9.973	0.000	0.727	0.801
.P3	0.625	0.078	8.031	0.000	0.625	0.548
.P4	0.512	0.088	5.833	0.000	0.512	0.385
.P5	0.619	0.071	8.657	0.000	0.619	0.451
.P7	0.512	0.069	7.389	0.000	0.512	0.407
.P8	0.362	0.056	6.452	0.000	0.362	0.326
.P9	0.440	0.065	6.762	0.000	0.440	0.344
.P10	0.612	0.083	7.376	0.000	0.612	0.539
.P2	0.659	0.120	5.475	0.000	0.659	0.663
.P6	0.848	0.130	6.548	0.000	0.848	0.726
.P11	0.757	0.167	4.519	0.000	0.757	0.580
PG	0.180	0.064	2.804	0.005	1.000	1.000
RE	0.335	0.124	2.704	0.007	1.000	1.000

```
> semPaths(sem.fit,whatLabels="std",layout="tree",edge.label.cex=0.9,rotation=2,n
CharNodes=15,
```

```
+ sizeLat=7,sizeMan=7,style="lisrel")
```

Warning message:

```
In qqgraph::qqgraph(Edgelist, labels = nLab, bidirectional = Bidir, :
```

The following arguments are not documented and likely not arguments of qqgraph and thus ignored: layout

```
> head(modificationindices(sem.fit)[order((modificationindices(sem.fit))$mi,decreasin
g=TRUE),],15)
```

	lhs	op	rhs	mi	epc	sepc.lv	sepc.all	sepc.nox
28	PG	==	P11	15.680	-0.554	-0.236	-0.206	-0.206
89	P2	~~	P6	15.680	1.058	1.058	1.416	1.416
27	PG	==	P6	9.769	0.360	0.153	0.142	0.142
90	P2	~~	P11	9.769	-1.176	-1.176	-1.666	-1.666
82	P9	~~	P10	8.783	0.311	0.311	0.600	0.600
33	RE	==	P7	7.162	-0.419	-0.243	-0.216	-0.216
76	P7	~~	P11	6.196	-0.247	-0.247	-0.397	-0.397
37	P1	~~	P3	5.007	0.188	0.188	0.278	0.278
86	P10	~~	P2	4.774	0.184	0.184	0.290	0.290
36	RE	==	P10	4.465	0.320	0.185	0.174	0.174
81	P8	~~	P11	3.197	-0.177	-0.177	-0.338	-0.338
87	P10	~~	P6	3.034	0.154	0.154	0.214	0.214
62	P4	~~	P6	2.896	0.165	0.165	0.250	0.250
51	P3	~~	P9	2.695	-0.168	-0.168	-0.321	-0.321
44	P1	~~	P2	2.369	0.121	0.121	0.175	0.175

```
>
```

```
> measurementInvariance(model=Mymodel,data=Mydata,group="Sexo", strict = T)
```

```
Error in if (any(STAT.delta[-1] < 0)) { :
```

```
missing value where TRUE/FALSE needed
```

In addition: Warning messages:

1: The measurementInvariance function is deprecated, and it will cease to be included in future versions of semTools. See help('semTools-deprecated') for details.

2: In lavaan::lavaan(model = "\n P=~P1+P3+P4+P5+P7+P8+P9+P10\n R=~P2+P6+P11", :

lavaan WARNING:

the optimizer warns that a solution has NOT been found!

3: In lavaan::lavTestLRT(...) : lavaan WARNING: not all models converged

4: In lavaan::lavTestLRT(...) :

lavaan WARNING: method = "satorra.bentler.2001"

but no robust test statistics were used;

switching to the standard chi-square difference test

## Anexo 11. Captura y el enlace del curso de conducta responsable en investigación



The screenshot shows the user interface of the CTI Vitae system. At the top, there is a navigation bar with links for 'INICIO', 'GUÍA CALIFICACIÓN', and 'REINACT', along with a search bar and a 'Manual de uso' link. Below this is a banner with the CONCYTEC logo and the CTI Vitae logo. The main content area is titled 'FICHA CTI VITAE' and features a profile card for 'HUAMAN QUISPE FIORELA BRIGITH'. The profile card includes a portrait photo of the user, a 'Fecha de última actualización: 00-11-2021' label, and a green badge indicating 'Conducta Responsable en Investigación' with a date of 'Fecha: 03/11/2021'.

[https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=277145](https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=277145)

Buscar

## FICHA CTI VITAE



**LEON RAMOS MANUEL ANTONIO**

Fecha de última actualización:  
18-10-2021

<https://orcid.org/0000-0001-8529-9192>



 **Conducta Responsable  
en Investigación**

Fecha: 22/10/2021

[https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=275184](https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=275184)